SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Departamento de Evaluación Institucional

Lineamientos Generales para elaborar el Informe de Evaluación Institucional 2022 de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Diciembre 2023

Índice

Introducción 3
Lineamientos Generales 5
Parte I 5
Generalidades del documento 5
Parte II 9
Análisis y Desarrollo de los resultados de los indicadores 9
Ejemplos 11
Parte III 17
Autoevaluación 17
Parte IV 17
Anexos 17
Ejemplo elaboración del EVIN 17
Tablas con los resultados de los indicadores por eje rector del ciclo escolar 2021-2022. 66
Tablas de los indicadores de Universidades Politécnicas de los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022 66
Tablas de los indicadores de Universidades Tecnológicas de los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022 72

Introducción

El presente documento tiene la finalidad de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la Evaluación Institucional (EVIN), la cual adquiere significado cuando sus resultados (indicadores) son utilizados y difundidos. Así mismo, se magnifica su importancia cuando la información de la evaluación se utiliza para la mejora continua, toma de decisiones y la planeación, así como para dar respuesta a diversos requerimientos.

La información que se genera a través de este ejercicio de planeación estratégica estará alineada con los objetivos, metas y con el cumplimiento de la misión y visión de las Instituciones Educativas. Asimismo, los análisis de los resultados comparativos servirán de base para fundamentar las propuestas de acciones de mejora para los próximos servicios que prestarán a la sociedad.

Asimismo, la autoevaluación se llevará a cabo con los resultados anuales de los indicadores que se obtengan a través del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (**MECASUT**) y del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Politécnicas (**MECASUP**).

Gracias a la autoevaluación la universidad podrá establecer metas reales de acuerdo con sus características particulares y tendrá una base de datos que permitirá hacer un comparativo de los indicadores, entre los valores planeados contra los valores alcanzados, con la finalidad de que tengan parámetros adicionales para compararse y conocer el lugar en que se posiciona ésta, por lo que podrá la institución determinar el valor de las metas del siguiente ciclo escolar.

Así mismo, para facilitar el análisis de la evaluación, los indicadores se agruparán por categorías o ejes rectores, las cuales se utilizan en el MECASUT y MECASUP, dichas categorías son: **Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad.**

Por medio de los recursos disponibles de este ejercicio se podrá ver si se alcanzan los objetivos, ya que esto permitirá medir la eficacia y la eficiencia del programa. Asimismo, para la eficacia se requiere que haya propósitos, objetivos y metas previamente enunciados, mientras que para medir la eficiencia es indispensable conocer los recursos disponibles. Lo importante es que una universidad sea eficaz y eficiente en el logro de objetivos y metas adecuados al contexto social.

Con respecto a la pertinencia, en síntesis, podemos decir que la educación tiene razón de ser en función de las expectativas de la sociedad, aún más, las sociedades esperan de sus educadores la anticipación de las necesidades y problemas futuros. Por esta razón, las universidades deberán de actuar tomando en cuenta a la sociedad, de igual forma, la evaluación de sus quehaceres y resultados deben realizarse desde el ángulo que se considere pertinente en los distintos sectores de la sociedad.

Para que los programas educativos que ofrecen las universidades sean; vigentes, útiles y adecuados a la realidad, la vinculación con el sector productivo, la comunidad y el gobierno es primordial para el desarrollo, tanto de las instituciones educativas a nivel superior como de su entorno. Por ello, es necesario trabajar conjuntamente con estos elementos.

La equidad, como criterio de la evaluación se refiere a que los programas ofrezcan opciones distintas para las diversas circunstancias de los usuarios; de esta manera la educación será más accesibles a quienes tengan restricciones económicas, de tiempo, de horario, de lugar de residencia, entre otros. En síntesis, se trata de ofrecer la oportunidad de educar al mayor número de personas. Para esto, se requiere que el programa educativo sea reconocido por su buena calidad.

Finalmente en cada categoría los resultados de los indicadores se presentarán por medio de un informe ejecutivo, que consiste en describir el comportamiento de los indicadores y realicen su autoevaluación. Es indispensable que el informe se complemente con tablas comparativas de los indicadores y gráficas de los indicadores abordados, ya que dichos formatos facilitan la interpretación de la información, debido a que estos sintetizan la información y no se diga la forma visual.

Lineamientos Generales

Para elaborar la Evaluación Institucional (**EVIN**) es necesario utilizar los resultados de los Indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) y del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) según sea el caso de la universidad, **correspondiente al ciclo escolar 2021-2022**, así como utilizar las tablas prellenadas con las medias nacionales de las 5 categorías: **Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad** del ciclo anterior 2020-2021 y 2021-2022.

Las Evaluaciones Institucionales que cumplan con lo solicitado, se subirán en la página de la DGUTyP en la sección **"Universidades"** en **"Mecasut/Mecasup"** en el siguiente link: **https://dgutyp.sep.gob.mx/index.php?pagina=MecasuTP**

Parte I

Generalidades del documento

a) **El EVIN** se elaborará en Microsoft Office Word con las siguientes características:

- Texto justificado.
- Márgenes; 3 cm izquierdo y 2.5 cm derecho, superior e inferior.
- Títulos en **letra Arial** tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, alineados a la izquierda.
- Subtítulos en **letra Arial** tamaño 12, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, alineados a la izquierda.
- Texto en **letra Arial** tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.
- La **paginación** del documento deberá ubicarse en la parte inferior derecha, en negritas, con letra Arial, tamaño 9 e **iniciar a partir de la Presentación.**
- Las mayúsculas también se acentúan.

b) **La carátula** del documento debe incluir los siguientes datos en el orden que se indica: **(ver ejemplo 1)**.

- Logotipo de la **"SEP"** en la parte superior izquierda.
- Logotipo de la **"UT"** o **"UP"** en la parte superior derecha.
- **Subsecretaría de Educación Superior**, en negritas y centrado con letra Arial tamaño 14, en mayúsculas y minúsculas.
- **Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**, centrado y en negritas, con letra Arial tamaño 14, en mayúsculas y minúsculas.
- Nombre del documento, aproximadamente a media página, centrado, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en **letra Arial** tamaño 16.
- Nombre de la **Universidad**, centrado, en negritas, letra Arial tamaño 14 con mayúsculas y minúsculas.
- Figura Jurídica de la Universidad, centrado, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.

c) **La primera hoja** deberá incluir los siguientes datos en orden: **(ver ejemplo 2)**.

- **"Logotipo"** de la Universidad en la parte superior izquierda.
- **Nombre oficial de la Institución**, en la parte superior derecha, en negritas, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.
- **Figura jurídica de la Universidad**, abajo del nombre de la Universidad, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.
- **Nombre del documento**, a media página, centrado, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en letra Arial tamaño 16.
- **Período evaluado (septiembre 2021 - agosto 2022),** en la parte inferior, alineado a la derecha, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en letra Arial tamaño 12.
- En la parte inferior, alineado a la derecha, abajo del periodo evaluado, deberá aparecer la siguiente leyenda; **"La información reportada es única y exclusivamente responsabilidad de la Universidad Tecnológica / Politécnica de ……",** en letra Arial tamaño 12, con mayúsculas y minúsculas.

d) En **la segunda hoja** deberán colocar los siguientes datos, **(nombres de los servidores públicos que estuvieron en ese período)** en orden, centrados, en negritas y letra Arial, respetando el tamaño de la letra de la plantilla y el uso de mayúsculas y minúsculas. **(ver ejemplo 3).**

- Nombre del Gobernador Constitucional del Estado.
- Nombre del Titular de la Secretaría de Educación Pública.
- Nombre del Subsecretario de Educación Superior.
- Nombre del Secretario de Educación en el Estado.
- Nombre de la Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

e) En **la tercera hoja** se señalará el Índice del contenido del documento, en el cual deberá respetarse el orden de las categorías de los indicadores que conformarán el desarrollo de la Evaluación Institucional. **(Ver ejemplo 4).** Respetar los formatos de letra utilizada en la plantilla. (Sólo llenarla con la información correspondiente y al final, en la tabla del índice, darle actualizar tabla para que las páginas se renueven con el contenido del documento).

- **Índice** en negrita, **letra Arial tamaño 16**, en negrita, utilizando mayúsculas y minúsculas.
- **Títulos** en letra Arial **tamaño 14,** en negrita, utilizando mayúsculas y minúsculas.
- **Subtítulos** en letra Arial **tamaño 12,** utilizando mayúsculas y minúsculas.

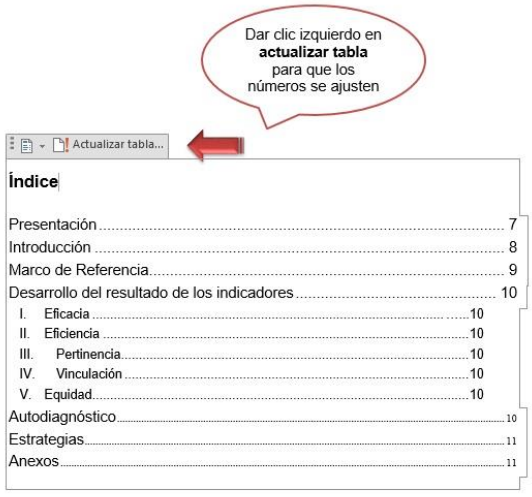

f) En **la cuarta hoja** va la **Presentación**, la cual consiste en una reflexión de la Evaluación Institucional por parte del Rector de la Universidad, en **una cuartilla como máximo**. Al final de la hoja y centrado se incluirá su nombre con mayúsculas y minúsculas en negritas, un renglón abajo la palabra "**Rector**". Esta página **debe estar firmada** por el mencionado. **(Ver ejemplo 5).**

g) En **la quinta hoja** se incluye la **Introducción**, **máximo una cuartilla**, en la cual se hace una descripción breve del contenido de cada uno de los apartados que representan a los ejes rectores que conforman este documento. **(Ver ejemplo 6).**

h) En **la sexta hoja** aparecerá el **Marco de Referencia**, en el que se destacan aspectos importantes para comprender las características propias de la institución y de su zona de influencia; tales como: datos históricos de la Universidad y de su entorno económico, social y productivo, **máximo tres cuartillas**. **(Ver ejemplo 7).**

El **documento definitivo** deberá enviarse a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, mediante oficio, dirigido a la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General, únicamente **vía correo electrónico en formato PDF (debidamente revisado y firmado en la presentación por el Rector(a)** con las características indicadas en los puntos anteriores, a los siguientes correos:
correspondencia@nube.sep.gob.mx
consuelo.romero@nube.sep.gob.mx

Parte II

Análisis y Desarrollo de los resultados de los indicadores

Con base en los resultados obtenidos de los indicadores del ciclo escolar **2021-2022** en comparativa con los indicadores del ciclo escolar **2020-2021**, los cuales presentarán como **anexo 2 dentro del EVIN**, con lo cual, **elaborarán un Informe Ejecutivo**, con la situación que guarda el indicador en el rubro al cual se está haciendo referencia.

En este informe **se deberán incluir todos los indicadores** (si algún indicador no les aplica, **no dejar en blanco sino justificar el por qué no les aplica**) así como realizar los comparativos por cada indicador:

1) Eficacia

1.1 EXANI-II **(Describir que tipo de examen o evaluación realizan)**
1.2 Aprovechamiento Académico por programa educativo.
1.3 Reprobación Definitiva por cuatrimestre.
1.4 Deserción Cuatrimestral **(agregar desglose de Causas de Deserción por programa educativo)**
1.5 Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados **(por programa educativo, por nivel y cuatrimestre)**
1.6 Seguimiento a egresados en el mercado laboral a seis meses de su egreso **(datos deben coincidir con indicador 1.5)**
1.7 Encuestas de Satisfacción Egresados Satisfechos
1.9 Egresados que continúan estudios superiores a 6 meses de su egreso **(datos deben coincidir con indicador 1.5)**
1.10Tasa de empleadores satisfechos.
1.11 Presupuesto ejercido **(ejercicio fiscal 2022)**

2) Eficiencia

2.1 Costo por alumno.
2.2 Utilización de espacios.
2.3 Utilización de equipo de cómputo.
2.4 Procesos Certificados.
2.5 Distribución de libros y títulos por alumno.
2.6 Relación Alumno/Docente.

3) Pertinencia

3.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica.
3.2 Programas educativos acreditados.
3.3 Programas educativos centrados en el aprendizaje.
3.4 Grado de satisfacción de los alumnos con relación a los servicios.
3.5 Programas educativos pertinentes.
3.6 Perfil del Profesor de Tiempo Completo.
3.7 Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.
3.8 Capacitación del Personal.
3.9 Tutorías y Asesorías
3.10 Estadías y Servicio Social

4) Vinculación

4.1 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.
4.2 Ingresos propios captados.
4.3 Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.
4.4 Cursos de Educación continua.
4.5 Cursos Demandados
4.6 Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.
4.7 Bolsa de Trabajo.

5) Equidad

5.1 Absorción de egresados de educación media superior.
5.2 Distribución de Alumnos Atendidos por nivel educativo.
5.3 Promoción deportiva, cultural y comunitaria.
5.4 Becas.

El reporte debe contener **obligatoriamente cuadros y/o gráficas**, con el objeto de transmitir la información de forma clara y facilitar su interpretación.

Es muy importante que, en la descripción de cada indicador y dentro de cada párrafo, **incluyan los datos que reportaron durante la captura**, es decir, del formato en Excel que les generó al finalizar la captura en el sistema, además **incluir los valores dados como las tasas y/o porcentajes de las 5 tablas comparativas.**

Ejemplos

1. De las tablas y gráficas comparativas que presentaron en el EVIN 2021, sólo agregar los datos de este ciclo escolar 2021-2022 **(color verde),** para con ello enfocarse en explicar la variación de las cifras.

Tabla 2

Aprovechamiento académico del nivel TSU por cuatrimestre y ciclo escolar

Cuatrimestre	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	*2021-2022*	*Prom. de los últimos ciclos*	Ciclo actual 2021-2022		Valor SUT 2021-2022
								Meta (SGC)	*Diferencia Meta Vs Alcanzado*	
Septiembre-Diciembre	8.57	8.60	8.80	8.71	9.03		*8.74*	8.70	+0.33	8.77
Enero-Abril	8.86	8.74	9.00	8.84	9.18		*8.92*	8.75	+0.43	8.84
Mayo-Agosto	8.57	8.58	8.70	8.62	9.01		*8.70*	8.80	+0.21	8.89
Promedio	8.70	8.64	8.50	8.73	9.07		*8.73*	8.75	+0.32	8.83

Fuente: EVIN 2020-2021. UT Coahuila

2. Deberán describir en su análisis ***las estrategias, áreas de oportunidad, metas, objetivos logrados, etc. reportados en el EVIN anterior*** y solo es complementar la información de este ciclo 2021-2022 en las tablas o gráficas utilizadas para darle continuidad a lo dicho.

Por ejemplo: (tomado del *EVIN 2020-2021. UT Coahuila)*

Indicador 2. Aprovechamiento

Dentro de las **Estrategias implementadas** a lo largo de los últimos cinco ciclos, Implementar un modelo de becas académicas de manera automática, privilegiado el rendimiento académico de los estudiantes.

Entre las **áreas de oportunidad** detectadas se destaca, la de buscar financiamiento con el sector productivo de bienes y servicios.

El logro de las **metas y objetivos** trazados, el aprovechamiento académico se debe al modelo de tutorías que se lleva a cabo en la Universidad aunado al acompañamiento académico y asesorías mediante la detección oportuna de alumnos vulnerables, así como al incrementado como nunca antes el número de alumnos con beca, cumpliendo con el objetivo. (*EVIN 2020-2021. UT Coahuila)*

Otro ejemplo:

Indicador 3. Reprobación (tomado del *EVIN 2019-2020. UPEMOR)*
Realizando el comparativo de reprobación de alumnos en la Universidad podemos observar que, en el nivel licenciatura se registró un decremento de 1.7 puntos porcentuales al pasar de 12.4% en el ciclo escolar 2015-2016 a 10.7% en el ciclo escolar 2019-2020. Asimismo, el promedio de reprobación más alto se registró en el ciclo escolar 2016- 2017 con un porcentaje de 15.6%. En el nivel maestría se registró un decremento en el promedio de reprobación de 1.7 puntos porcentuales de al pasar de 4.3 en el ciclo escolar 2015-2016 a 2.6 en el ciclo escolar 2019-2020. El promedio de reprobación más bajo en el nivel maestría se obtuvo en el ciclo escolar 2018-2019 con un resultado de 1.6%. En el nivel ingeniería, aun cuando en el comparativo de los ciclos escolares 2015-2016 y 2019-2020 se tiene un incremento de una décima, en los tres ciclos escolares intermedios se identifica un incremento en el promedio de reprobación, registrando el promedio más alto en el ciclo escolar 2018-2019 28.8%, (EVIN UPEMOR, 2020). La Universidad a través del Programa Institucional de Tutorías y Asesorías, realiza actividades que permiten que el alumno desarrolle las habilidades de aprender, se regularicen en las asignaturas que tienen dificultades y así mejorar el aprendizaje y evitar la reprobación, y con ello buscar que este indicador siga disminuyendo. Con este resultado, se identifica la necesidad de fortalecer las estrategias encaminadas a disminuir la reprobación estudiantil, principalmente en el nivel ingenierías donde se identifica el mayor índice registrado; ya sea para fortalecer áreas de conocimiento deficientes en las y los estudiantes o para promover la adquisición de conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar y consolidar competencias educativas y sociales.

A continuación, otros ejemplos de Tablas:

3. Reprobación por nivel educativo (promedio)					
Nivel Educativo	**MECASUP 2019-2020**	**MECASUP 2018-2019**	**MECASUP 2017-2018**	**MECASUP 2016-2017**	**MECASUP 2015-2016**
Nivel licenciatura	**10.7**	**15.2**	**13.5**	**15.6**	**12.4**
Nivel maestría	**2.6**	**1.6**	**2.9**	**4.0**	**4.3**
Nivel ingeniería	**23.4**	**28.8**	**26.9**	**27.9**	**23.3**
Total	**12.2**	**15.2**	**14.4**	**15.8**	**13.3**

Ejemplo de tabla anexar con valores absolutos y porcentajes (Fuente: EVIN UPEMOR 2019-2020)

Tabla 5. Egresados y titulados por cohorte generacional.

Generación	Nuevo ingreso	Egresados regulares	Egresados rezagados	Titulados regulares	Titulados rezagados	Titulados regulares (electrónico)	Titulados rezagados (electrónico)
2009-2012	150	25	42	18	36	0	1
2010-2013	143	25	52	24	36	0	1
2011-2014	135	27	62	2	61	0	4
2012-2015	452	40	174	0	158	0	19
2013-2016	391	103	115	0	150	0	38
2014-2017	396	103	130	1	98	0	90
2015-2018	487	114	159	0	0	97	99

(Fuente: EVIN UPJR 2019-2020)

Ejemplos de gráficas a anexar

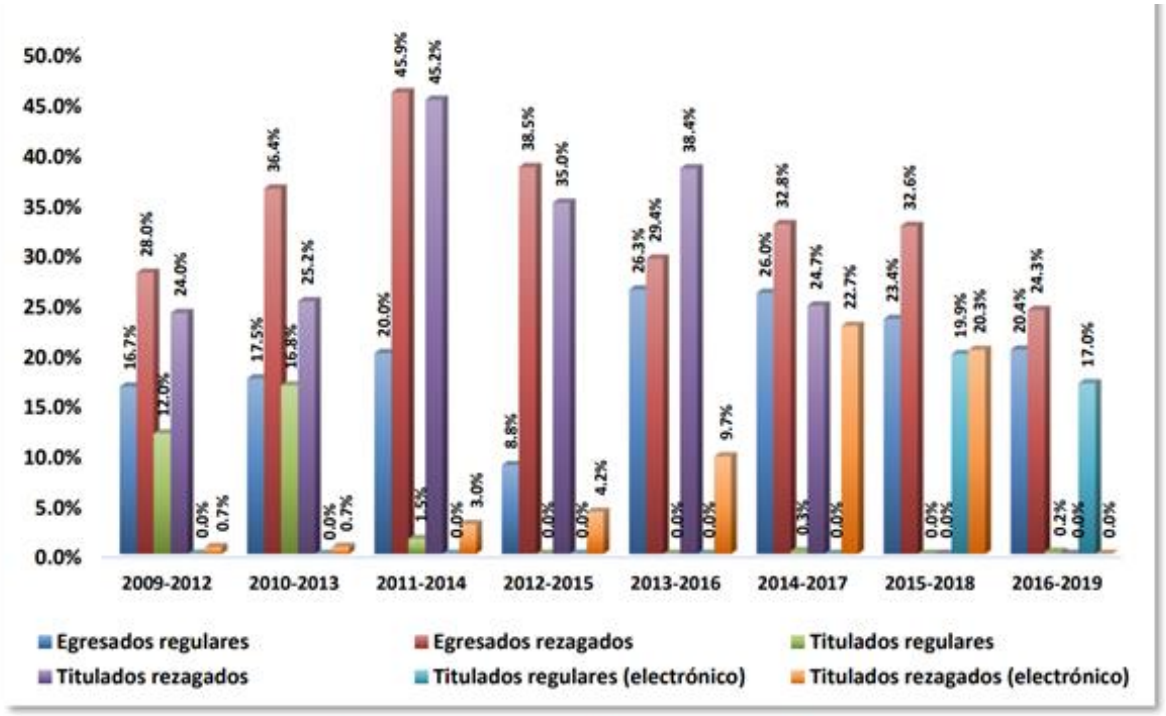

Figura 9. Egreso y titulación por generación.

(Fuente: EVIN UPJR 2019-2020)

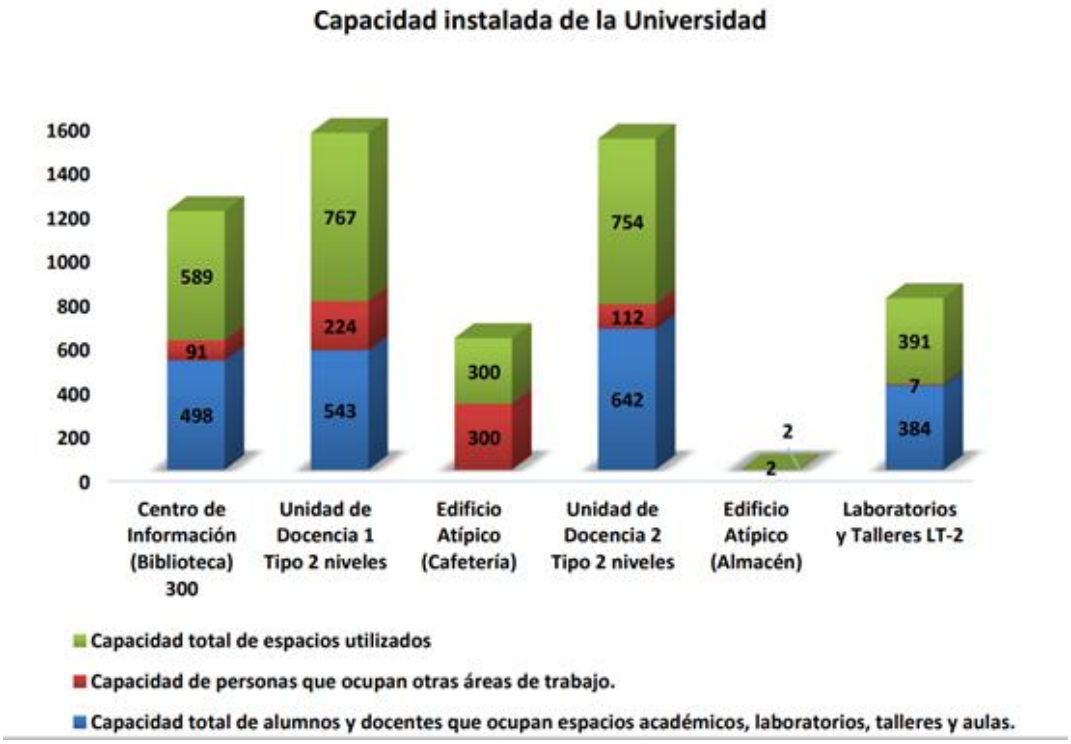

(Fuente: EVIN UPJR 2019-2020)

(Fuente: EVIN UPJR 2019-2020)

Cuatri-mestre		2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	*Prom. de los últimos cinco ciclos*	Ciclo actual 2020-2021		**Valor SUT 2019-2020**
								Meta	Diferencia Meta Vs Alcanzado	
Septiembre-Diciembre	Núm. AlumRep	75	57	32	57	63				
	Mat. Inicial	1,265	1,322	1,297	1,317	1,384				
	%	6.01%	4.31%	2.47%	4.33%	4.55%	*4.33%*	4.84%	-0.29	**6.46%**
Enero-Abril	Núm. AlumRep	48	37	43	35	38				
	Mat. inicial	1,113	1,193	1,190	1,185	1,182				
	%	4.31%	3.10%	3.61%	2.95%	3.21%	*3.44%*	3.39%	+0.18	**5.25%**
Mayo-Agosto	Núm. Alum.Rep.	22	40	31	23	49				
	Mat. inicial	1,040	1142	1,133	1,120	1,092				
	%	2.12%	3.50%	2.74%	2.05%	4.49%	*2.98%*	2.94%	-1.55	**5.03%**
Promedio cuatrimestral		4.15%	6.64%	2.64%	3.11%	4.08%	*4.18%*	3.72%	-0.36	**5.58%**
Matricula inicial		1,265	1,322	1,297	1,317	1,384				
Total de reprobados		145	134	106	115	150				
Reprobación en el acumulada en el ciclo con respecto a matricula inicial		11.46 %	10.14 %	8.17 %	8.73 %	10.84 %	*9.86%*	11.17 %		**16.74 %**

Fuente: EVIN 2020-2021. UT Coahuila

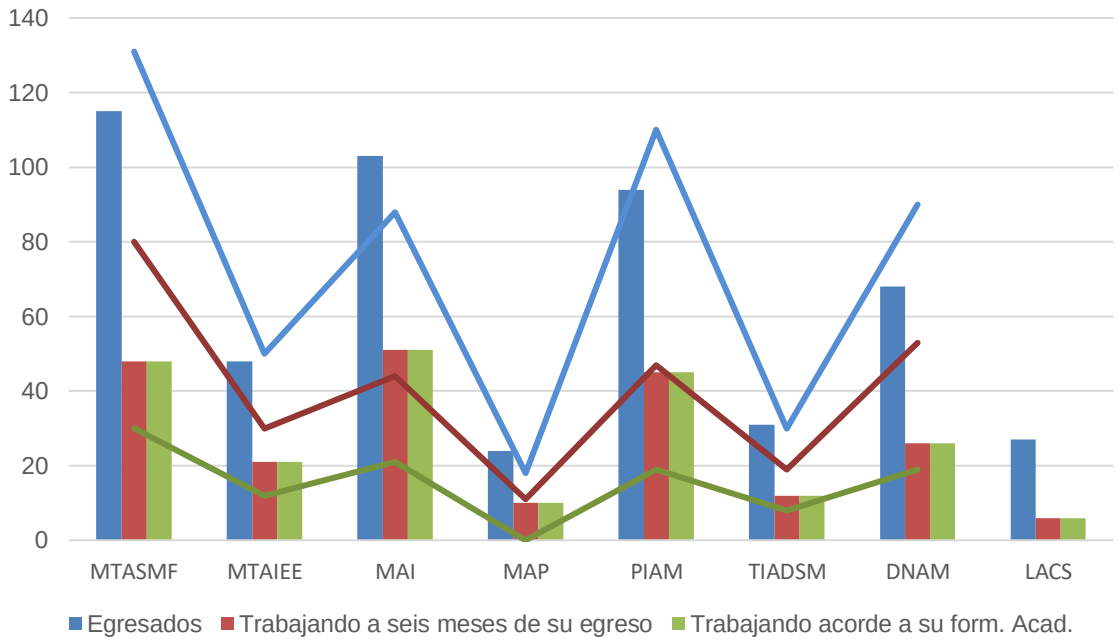

Fuente: EVIN 2020-2021. UT Coahuila

3. La evaluación institucional contará con un apartado de anexos, como se muestra a continuación, el cual contendrá los resultados totales de los valores de los indicadores presentados en una tabla comparativa por eje rector. Para facilitar el trabajo de quienes llenan la tabla, algunas columnas se encuentran prellenadas, sólo tienen que realizar el llenado del resto de las columnas faltantes.

Caso UT

Nombre del Indicador	Valor SUT (prontuario 2021)	Valor SUT (prontuario 2022)	Valor MECASUT 2021	Valor MECASUT 2022	Diferencia 2022-2021

Caso UP

Nombre del Indicador	Valor SUP (prontuario 2021)	Valor SUP (prontuario 2022)	Valor MECASUP 2021	Valor MECASUP 2022	Diferencia 2022-2021

Una vez que se llenen estas tablas, servirán como referente para el análisis de los informes ejecutivos de los resultados obtenidos, descritos en el punto II. Presentación y desarrollo del resultado de los indicadores (**Utilizar esas tablas con los valores prellenados de las medias nacionales**).

Parte III

Autoevaluación

Es imprescindible que, después de realizar el análisis del conjunto de los indicadores que integran cada eje rector, la Universidad realice su autoevaluación y la incluya en el Informe de Evaluación.

a) Realizar **la síntesis de su autoevaluación en máximo una cuartilla** (logros de metas, objetivos, avances logrados, grado de desarrollo y consolidación alcanzado)

b) Realizar el FODA (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas). de la Universidad, **en máximo una cuartilla.**

c) Indicar la principal problemática que enfrenta la Universidad para lograr los resultados esperados en el próximo ciclo escolar.

d) Indicar las principales estrategias por indicador o por categoría que se aplicarán para el próximo ciclo escolar, con el propósito de cumplir con las metas establecidas en los indicadores, especificando el tiempo de compromiso en que se dará cumplimiento a dichas acciones.

Parte IV

Anexos

1. Como anexo 1 incluir información adicional que ustedes consideren importantes que la DGUTyP debiera tener conocimiento.

2. Como anexo 2 incluir las 5 Tablas prellenadas que se les compartieron con los resultados de los indicadores por eje rector de los ciclos 2020-2021 y 2021-2022

Ejemplo elaboración del EVIN

LOGOTIPO UNIVERSIDAD

Subsecretaría de Educación Superior

Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Evaluación Institucional
2021 – 2022

EJEMPLO 1

Universidad Tecnológica / Politécnica de XXXXXX
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de XXXXX

LOGOTIPO
UNIVERSIDAD

Universidad Tecnológica / Politécnica de XXXXXX
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de XXXXX

EJEMPLO 2

Evaluación Institucional
2021 – 2022

Septiembre 2021-Agosto 2022

La información reportada es única y exclusivamente responsabilidad de la Universidad Tecnológica / Politécnica de XXXXXX

Gobierno del estado de
XXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Gobernador Constitucional

Secretaría de Educación Pública

XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario

Subsecretaría de Educación Superior

XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Subsecretario

Secretaría de Educación del Estado

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

XXXXXXXXXXXXXXXXX
Directora General

EJEMPLO 3

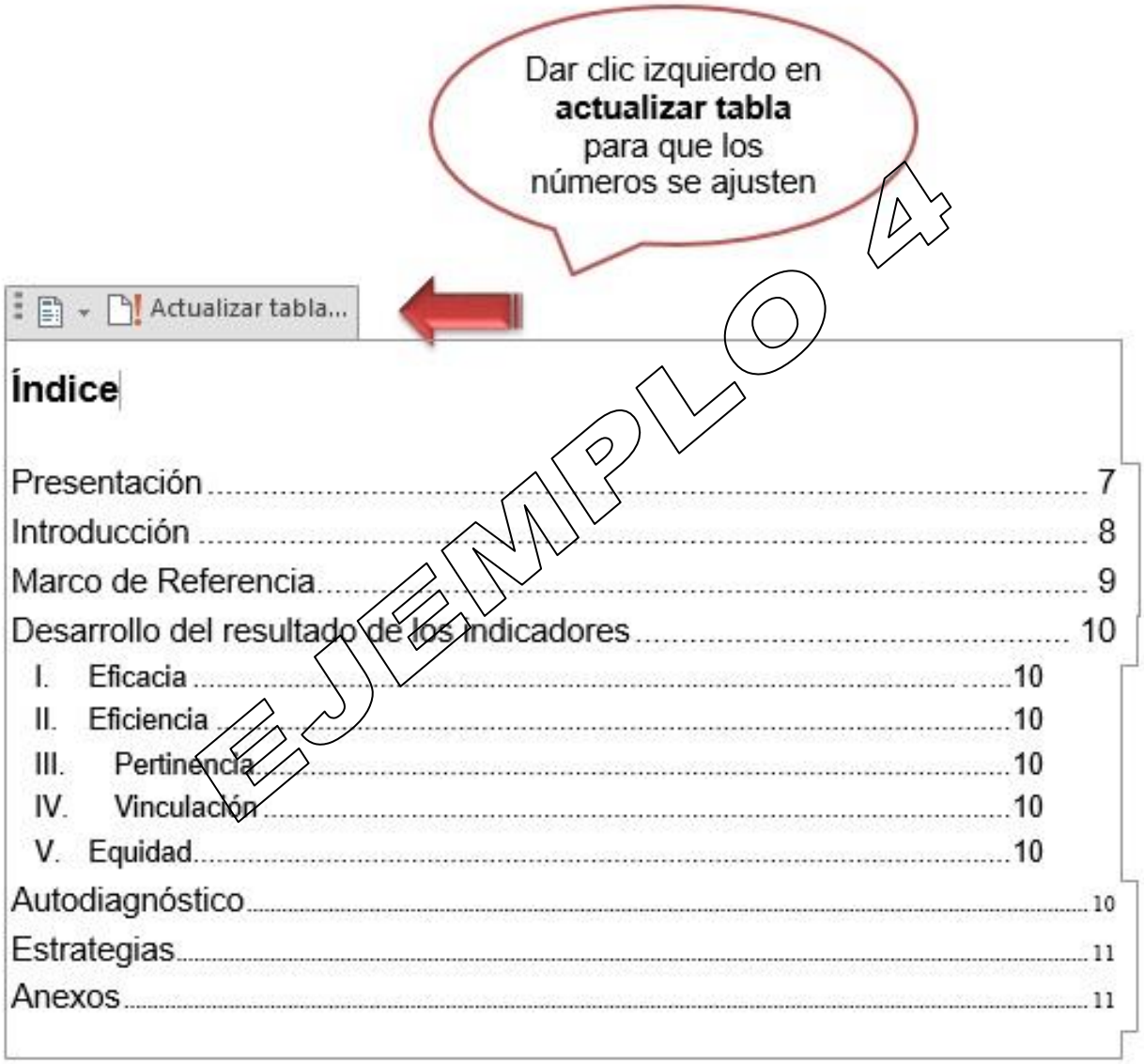
Dar clic izquierdo en **actualizar tabla** para que los números se ajusten
Actualizar tabla...
Índice
Presentación 7
Introducción 8
Marco de Referencia 9
Desarrollo del resultado de los indicadores 10
I. Eficacia 10
II. Eficiencia 10
III. Pertinencia 10
IV. Vinculación 10
V. Equidad 10
Autodiagnóstico 10
Estrategias 11
Anexos 11

EJEMPLO 4

Presentación

La Universidad Tecnológica de ..... corresponde a un modelo educativo que permite crear una nueva opción de educación superior, cuyo reto consiste en formar profesionistas competentes, mismos que representarán el detonador de desarrollo que la región y la sociedad requiere en la actualidad.

Es por ello, que los principales retos de esta Universidad se basan en la oferta de una educación de excelencia educativa, que aporten grandes beneficios y desarrollo de competencias que diferencien a las y los egresados para contribuir a generar resultados en el sector empresarial.

Para lograr lo anterior, es necesario utilizar herramientas que coadyuven al análisis de la Universidad, es decir, la evaluación institucional, misma que permitirá medir y tener más claros los logros y desaciertos obtenidos durante el ciclo escolar 2020-2021. De este modo se reflexiona y se retroalimenta en cada uno de los análisis de los diferentes indicadores para poder definir los elementos de dirección en la planeación estratégica, en concordancia con la visión, misión, valores, ejes rectores y políticas institucionales establecidas y que reflejen esfuerzos hacia las áreas de oportunidad que requieran atención o en su efecto mantener aquellos indicadores que se observen como fortalezas de la institución.

Por lo anterior se concreta en el presente documento un proceso de evaluación institucional del ciclo escolar 2020 - 2021, con base a los resultados obtenidos del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT), considerando los lineamientos de la Dirección General de las Universidades Tecnológicas, en el cual, se detallan aquellos elementos claves que conforman la integración de una institución educativa, así como los indicadores que permiten plasmar cuales han sido los logros obtenidos, identificar oportunidades de mejora y reforzar aquellos aspectos en los cuales se debe hacer mayor énfasis para el desarrollo de un servicio educativo con estándares de calidad nacional e internacional, anteponiendo, la satisfacción del alumnado, personal docente y administrativo y partes interesadas de la Universidad.

Fuente: EVIN 2020-2021. UTB

EJEMPLO 5

Nombre y firma del Rector

Introducción

La Evaluación Institucional que se reporta es el resultado del desarrollo y la evolución que la Universidad Tecnológica de …. ha tenido de un año a otro, logrando establecer su compromiso de impartir procesos de enseñanza-aprendizaje a los estudiantes de educación superior con un enfoque de mejora continua que permita la satisfacción de la comunidad estudiantil, docente y el sector empresarial.

El presente documento contiene información de los ejes rectores como Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad, los cuales facilitan el análisis del funcionamiento integral de esta Universidad, definiendo estrategias que propicien la mejora continua y así mismo detectar aquellas áreas de oportunidad, que nos guíen a ser una institución competitiva y sólida.

Dentro de eficacia podemos encontrar los indicadores de aprovechamiento escolar, los porcentajes de reprobación y de abandono escolar, las tasas de egreso y titulación, así como el porcentaje de los títulos registrados ante la Dirección General de Profesiones, el seguimiento a egresados, la tasa de empleadores satisfechos y el presupuesto ejercido.

En eficiencia se presenta el costo por alumno, los porcentajes de la utilización de espacios, así como el equipo de cómputo, los procesos certificados y relación alumno-docente.

Pertinencia aquí se evalúan los programas educativos con evaluación diagnóstica, programas educativos acreditados, los enfoques centrados en el aprendizaje, el grado de satisfacción de los alumnos en relación a los servicios, los programas educativos pertinentes, perfil del profesor de tiempo completo, el nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral y capacitación del personal.

Vinculación se refleja en gran medida el crecimiento de las relaciones de la Universidad con otros organismos de los diferentes sectores y de los servicios que ofrece a la sociedad.

Equidad muestra la cobertura educativa, los alumnos atendidos por esta Universidad, la promoción deportiva, cultural y comunitaria y las becas otorgadas a los alumnos sin hacer distinción de género, etnia, condición económica y social.

Con esta visión clara, podemos posicionar nuestra Universidad y nuestros programas educativos, entre las escuelas de educación superior como una opción óptima, basada en un modelo de competencias, educación continua y servicios tecnológicos, que contribuyan a la transformación y desarrollo de los diversos sectores de nuestra sociedad.

Fuente: EVIN 2020-2021. UTCH sur

EJEMPLO

Marco de Referencia

En el año 2001, para atender la necesidad de ampliar la cobertura en educación superior, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, impulsaron la creación de una nueva universidad pública cuyo modelo académico atendiera los desafíos sociales y económicos derivados del avance de los conocimientos científicos y tecnológicos y que emprendiera nuevas estrategias para responder a los retos que enfrenta la educación superior.

El resultado de esos esfuerzos fue la creación de la primera Universidad Politécnica del país: la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP), como una Institución pública descentralizada, sectorizada a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE) y con financiamiento a partes iguales de la Federación y el Estado. Actualmente forma parte de la Dirección de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Los fundamentos para la creación de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y el nuevo Modelo Académico fueron incorporados al Decreto de Creación, expedido por el Ejecutivo del Estado el día 7 de junio de 2001, publicado el 27 de junio de ese mismo año y abrogado por el correspondiente del 7 de agosto de 2008.

La UPSLP abrió sus puertas a la sociedad el 3 de septiembre de 2001 con un Modelo Académico innovador que incorpora, entre sus principales rasgos: un currículo flexible que permite el ingreso del técnico superior universitario y del ingeniero técnico y posibilita obtener una titulación intermedia o salida lateral, como Profesional Asociado o como Ingeniero o Licenciado Técnico; un profesorado de alto nivel, con maestría o doctorado; balance entre teoría y práctica; sólidos conocimientos científicos y disciplinares; énfasis en el dominio de las matemáticas y ciencias, las tecnologías de la información, el español y el idioma inglés; formación humanista a través del currículo; evaluaciones comprensivas; seguimiento académico continuo del estudiante a través de la tutoría; desarrollo de proyectos integradores que articulan la teoría y la práctica, y; relación con normas de competencia laboral. La UPSLP está ubicada en la capital del estado de San Luis Potosí (SLP). El estado presenta un crecimiento económico acelerado debido a la consolidación del sector industrial manufacturero. A 2020, SLP se ubica como la séptima economía manufacturera del país y el segundo lugar de la región bajío por el valor de la producción de la industria manufacturera1 , siendo el sector automotriz y el metalmecánico los más representativos. Lo anterior brinda todas las condiciones para la empleabilidad de los egresados gracias a que los programas educativos que oferta la UPSLP son altamente pertinentes con respecto a la vocación económica del Estado. *Fuente: EVIN 2020-2021. UPSLP*

EJEMPLO

Análisis y Desarrollo de los resultados de los indicadores

Ejemplos por categorías a realizar el análisis y desarrollar los resultados

1. Eficacia

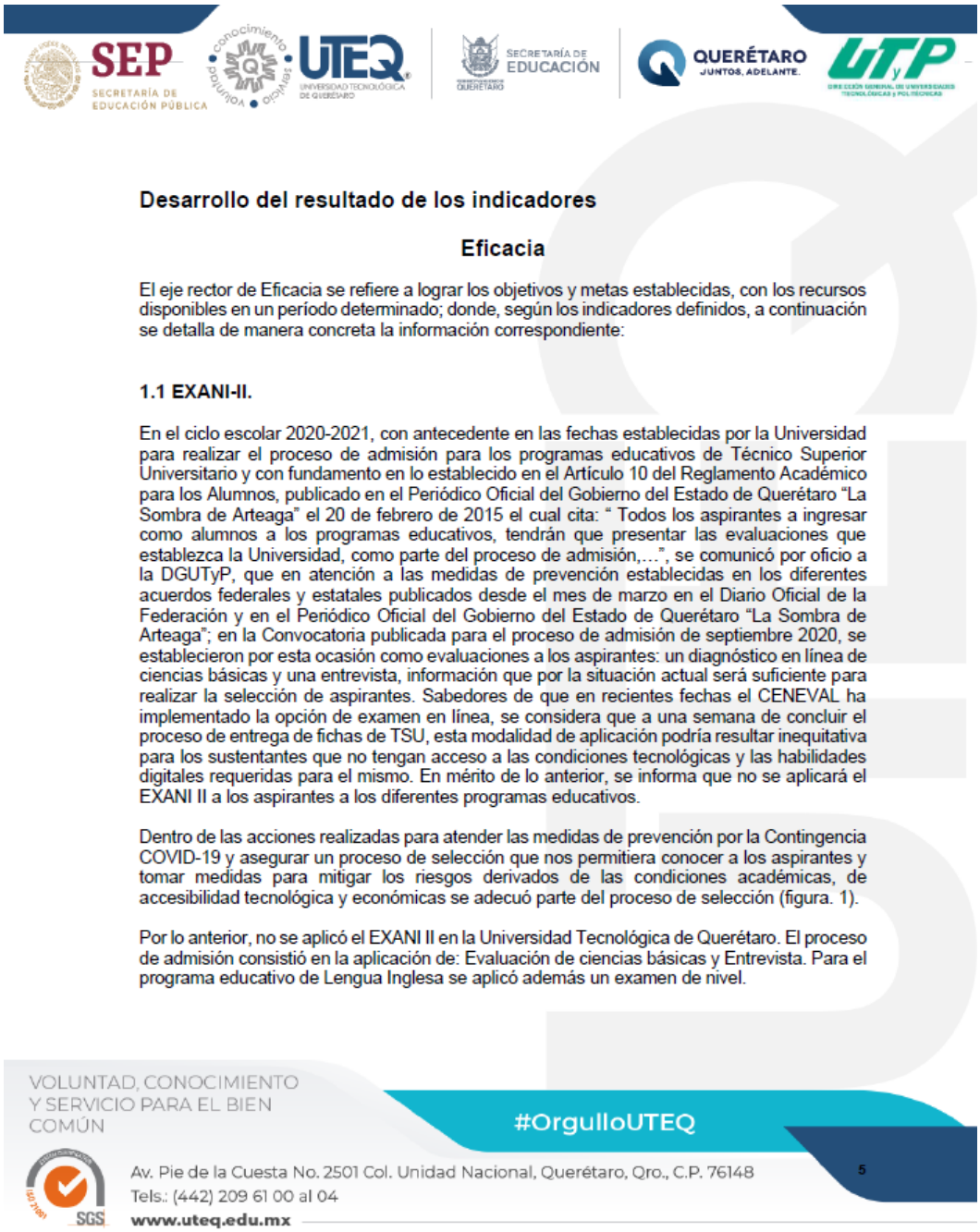

Desarrollo del resultado de los indicadores

Eficacia

El eje rector de Eficacia se refiere a lograr los objetivos y metas establecidas, con los recursos disponibles en un período determinado; donde, según los indicadores definidos, a continuación se detalla de manera concreta la información correspondiente:

1.1 EXANI-II.

En el ciclo escolar 2020-2021, con antecedente en las fechas establecidas por la Universidad para realizar el proceso de admisión para los programas educativos de Técnico Superior Universitario y con fundamento en lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento Académico para los Alumnos, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 20 de febrero de 2015 el cual cita: " Todos los aspirantes a ingresar como alumnos a los programas educativos, tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte del proceso de admisión,…", se comunicó por oficio a la DGUTyP, que en atención a las medidas de prevención establecidas en los diferentes acuerdos federales y estatales publicados desde el mes de marzo en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"; en la Convocatoria publicada para el proceso de admisión de septiembre 2020, se establecieron por esta ocasión como evaluaciones a los aspirantes: un diagnóstico en línea de ciencias básicas y una entrevista, información que por la situación actual será suficiente para realizar la selección de aspirantes. Sabedores de que en recientes fechas el CENEVAL ha implementado la opción de examen en línea, se considera que a una semana de concluir el proceso de entrega de fichas de TSU, esta modalidad de aplicación podría resultar inequitativa para los sustentantes que no tengan acceso a las condiciones tecnológicas y las habilidades digitales requeridas para el mismo. En mérito de lo anterior, se informa que no se aplicará el EXANI II a los aspirantes a los diferentes programas educativos.

Dentro de las acciones realizadas para atender las medidas de prevención por la Contingencia COVID-19 y asegurar un proceso de selección que nos permitiera conocer a los aspirantes y tomar medidas para mitigar los riesgos derivados de las condiciones académicas, de accesibilidad tecnológica y económicas se adecuó parte del proceso de selección (figura. 1).

Por lo anterior, no se aplicó el EXANI II en la Universidad Tecnológica de Querétaro. El proceso de admisión consistió en la aplicación de: Evaluación de ciencias básicas y Entrevista. Para el programa educativo de Lengua Inglesa se aplicó además un examen de nivel.

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

REPROBACIÓN DE LICENCIATURA POR CICLO ESCOLAR Y NIVEL				
CICLO ESCOLAR	CUATRIMESTRE			PROMEDIO
	SEP-DIC	ENE-ABR	MAY-AGO	
2016-2017	1.75	2.86	2.24	2.28
2017-2018	2.75	2.28	2.78	2.6
2018-2019	2.97	3.47	2.27	2.9
2019-2020	2.63	1.15	1.34	1.71
2020-2021	**2.28**	**1.43**	**1.4**	**1.7**
PROMEDIO SUT 2021	**2.78**	**2.81**	**3.51**	**3.03**

Fuente: MECASUT 2016-2021, Prontuario del SUT.

Como se mostró en las anteriores tablas en el ciclo escolar 2019-2020 y 2020-2021, *se mantuvo el porcentaje de reprobación, lo anterior, afectó, por la situación de pandemia, se realizaron todos los esfuerzos por las divisiones académicas para evitar la reprobación de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje* de los programas educativos que se imparten en la Universidad Tecnológica de Querétaro, se logró identificar las asignaturas y docentes con mayor índice de reprobación en diferentes periodos cuatrimestrales. Motivo por el cual se plantearon diversos proyectos con el fin de bajar los índices de reprobación e incrementar la tasa de titulación.

Como en otros ciclos escolares, se realiza un análisis por cada división académica para establecer estrategias que permitan Alineación de perfiles de ingreso Bachillerato-UTEQ

- ✓ Programa de alumno condicionado
- ✓ Proyecto de matemáticas
- ✓ Seguimiento tutorial

En términos generales el promedio global de reprobación por cuatrimestre en la UTEQ es de 2.3%, realizando el comparativo con respecto al DGUTyP, donde la UTEQ se ubica por debajo.

En el siguiente cuadro se muestra la información a detalle, respecto al porcentaje de reprobación en la UTEQ.

GRÁFICA DE REPROBACIÓN POR CICLO ESCOLAR Y NIVEL

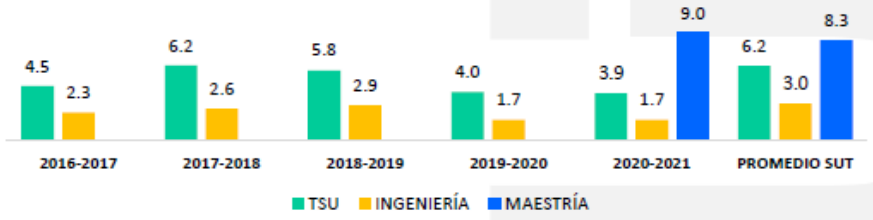

Fuente: Fuente: MECASUT 2016-2021, Prontuario del SUT.

1.4 Deserción Cuatrimestral.

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

disminuidos sus ingresos familiares en 30%, mientras que el 14.4% lo hizo al 60% o más. Por otro lado, el 53.3% asevera que en sus familias se dio la pérdida del empleo (ellos directamente o algún familiar). Los estudiantes dejaron los estudios para trabajar y ayudar a sus familias o porque no tienen apoyo económico para estudiar, principalmente si son foráneos.

Los resultados de aprendizaje de la educación media superior, de los estudiantes que la cursaron durante la pandemia, a distancia y con los agravantes de algunos casos en donde los recursos didácticos a distancia del docente son limitados y se han tenido problemas de equipo de cómputo y conexión. Esto mismo aplica para nuestros estudiantes. Un agravante es que pueden entrar en un círculo vicioso al afectar los resultados de aprendizaje y por esto a la motivación.

Las causas de baja se informan en las siguientes graficas:

GRÁFICA DE CAUSAS DE DESERCIÓN DE TSU

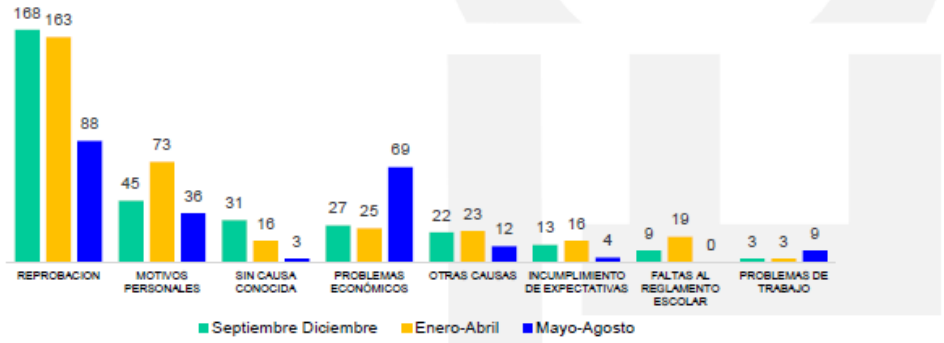

GRÁFICA DE CAUSAS DE DESERCIÓN DE LICENCIATURA

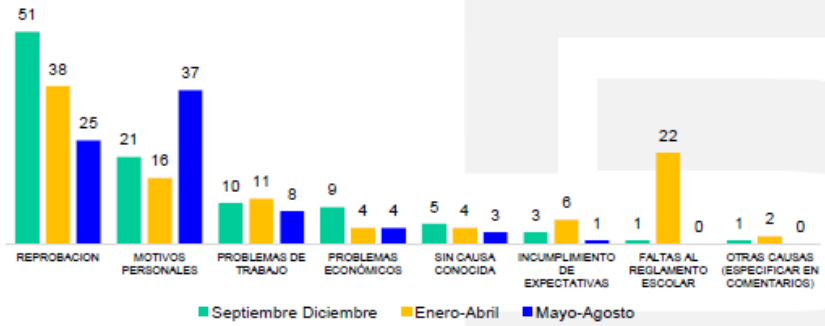

Fuente: Fuente: MECASUT 2020-2021.

En cuanto a las principales causas de baja la reprobación es la primera causa de deserción por tal motivo se implementan acciones muy enfocadas para atenderlo. Se ha implementado diversas estrategias para elevar la Eficiencia Terminal y bajar la deserción:

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Tabla 5. Egresados y titulados por cohorte generacional.

Generación	Cuatrimestre	Nuevo ingreso	Egresados regulares	Egresados rezagados	Titulados regulares	Titulados rezagados	Titulados regulares (electrónico)	Titulados rezagados (electrónico)
2009-2012	sept - dic 2009	150	25	42	18	36	0	1
2010-2013	sept - dic 2010	143	25	52	24	36	0	1
2011-2014	sept - dic 2011	135	27	62	2	61	0	4
	ene - abr 2012	59	4	21	0	15	0	2
2012-2015	sept - dic 2012	452	40	174	0	158	0	19
	ene - abr 2013	26	2	6	0	5	0	0
2013-2016	sept - dic 2013	391	103	116	0	150	0	39
2014-2017	sept - dic 2014	396	103	130	1	98	0	90
	ene - abr 2015	70	11	29	5	4	0	24
2015-2018	sept - dic 2015	487	114	171	1	0	98	98
	ene - abr 2016	73	11	28	0	0	8	15
2016-2019	sept - dic 2016	506	103	161	0	0	86	0
	ene - abr 2017	54	9	10	0	0	5	0
2017-2020	sept - dic 2017	573	67	96	0	0	0	0
	ene - abr 2018	84	5	6	0	0	0	0

Cohorte 2016 – 2019, nivel ingeniería:

De los 506 estudiantes de nuevo ingreso en la generación septiembre – diciembre 2016, egresó el 20.4% en el periodo regular, y el 31.8% con rezago académico, acumulando un 52.2% en total de la cohorte, y el 17% titulados regulares de manera electrónica de la misma. A su vez de los 54 estudiantes de nuevo ingreso en enero- abril de 2017, egresó el 16.7% en el periodo regular, y el 18.5% con rezago académico, acumulando un 35.2% de egresados de la cohorte, y el 9.3% titulados regulares de manera electrónica de la misma.

Cohorte 2017 – 2020, nivel ingeniería:

De los 573 estudiantes de nuevo ingreso en la generación septiembre – diciembre 2017, egresó el 11.7% en el periodo regular, y el 16.8% con rezago académico, acumulando un 28.4% en total de la cohorte. Así mismo de los 84 estudiantes de nuevo ingreso en enero- abril de 2018, egresó el 6% en el periodo regular, y el 7.1% con rezago académico, acumulando un 13.1% de egresados de la cohorte.

Comparativas cohortes generacionales 2013 – 2016 y 2017 – 2020, nivel ingeniería:

La cohorte generacional con un mayor porcentaje de egresados regulares fue 2013 – 2016 en septiembre – diciembre con el 26.3%, comparado con la cohorte 2017 – 2020 septiembre – diciembre se observa un decrecimiento del 14.6%; y comparado con el SUP se registra con 22.30% por debajo del valor.

22

Fuente: EVIN UPJR 2020-2021

Fuente: Fuente: MECASUT 2016-2021, Prontuario del SUT

1.11 Presupuesto ejercido.

Para el año 2021, se cuenta con un presupuesto autorizado de **$274´407,071.00** (Doscientos setenta y cuatro millones, cuatrocientos siete mil setenta y uno 00/100 M.N.) asimismo se autorizó una ampliación de **$36´081,784.00** (Treinta y seis millones ochenta y un mil, setecientos ochenta y cuatro 00/100 M.N.) por lo que el presupuesto total autorizado es de **$310´488,855.00** (Trescientos diez millones cuatrocientos ochenta y ocho mil, ochocientos cincuenta y cinco 00/100 M.N.).

PRESUPUESTO 2021			
PRESUPUESTO ORIGINAL FEDERAL Y ESTATAL		PRESUPUESTO ORIGINAL FEDERAL	PRESUPUESTO ORIGINAL ESTATAL
$274´407,071.00		$79´301,536.00	$195´105,535.00
AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO TOTAL	EJERCIDO TOTAL
$36´081,784.00	$0.00	$310,488,855.00	$310,488,855.00

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Para el año 2021, el presupuesto mixto (Estatal y Federal) asignado a la UTEQ para gasto corriente ascendió a $310 millones 488 mil 855.00 de los cuales, al 31 de diciembre de 2020, se ejercieron el 100%.

PRESUPUESTO EJERCIDO			
CICLO ESCOLAR	%	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
2017	100	$211,664,050.00	$211,664,050.00
2018	100	$241,934,446.00	$241,934,446.00
2019	100	$262,651,469.00	$262,651,469.00
2020	100	$279,758,001.00	$279,758,001.00
2021	100	$310,488,855.00	$310,488,855.00
PROMEDIO SUT 2021	95.5	$7,572,828,411.88	$7,230,011,858.1355

Fuente: Fuente: MECASUT 2017-2021, Prontuario del SUT

El 95.8% en promedio se ejerció a nivel subsistema en la última medición de que se tiene registro.

GRÁFICA DE PRESUPUESTO EJERCIDO

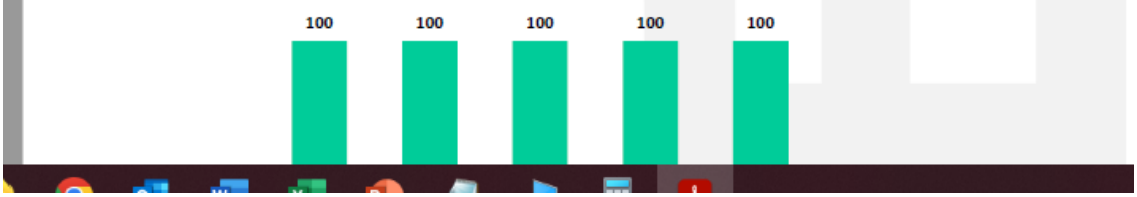

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

En base al presupuesto ejercido a diciembre 2021 el presupuesto ejercido fue de 48 millones 609 mil 034 pesos, mismos que representan el 93.4% del presupuesto total autorizado; así mismo en la Tabla 10 se observa el comparativo por ciclo escolar.

Tabla 10. Presupuesto ejercido.

Presupuesto ejercido				
Ciclo escolar	**Matrícula**	**Presupuesto total autorizado Federal y Estatal**	**Presupuesto total ejercido Federal y Estatal**	**Porcentaje del presupuesto Federal y Estatal ejercido**
2016-2017	1,651	$48,005,490	$48,005,490	100.0%
2017-2018	1,781	$50,688,559	$50,688,599	100.0%
2018-2019	1,982	$57,694,229	$54,301,385	94.1%
2019-2020	2,052	$57,205,547	$55,712,435	97.4%
2020-2021	2,040	$52,049,312	$48,609,034	93.4%

Comparando los cinco ciclos escolares, el ciclo escolar con mayor presupuesto fue 2018-2019 con $57,694,229 pesos y, el ciclo escolar con menor presupuesto de acuerdo a la matrícula fue 2020 - 2021 con $52,049,312 pesos, observando una diferencia negativa de $5,644,917 pesos.

Comparando el ciclo escolar 2016 – 2017 y el ciclo escolar 2020 – 2021 se observa una diferencia positiva de $4,043,822 pesos; mientras que comparado con el SUP se ubica $2,256,465,560 pesos por debajo del valor.

Los ciclos escolares con el 100% de presupuesto ejercido fueron 2016 - 2017 y 2017 – 2018; así mismo el ciclo escolar con menor porcentaje de presupuesto ejercido fue el ciclo escolar 2020 - 2021 con 93.4%, comparado con el ciclo escolar inmediato anterior se ubica un decrecimiento de 4.0%, comparando con el valor del SUP se ubica 3.9% por debajo del valor.

Se muestra también el convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas para el ejercicio fiscal 2021.

0058/21

CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS DEL ESTADO DE **GUANAJUATO**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; QUE CELEBRAN, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO **"LA SEP"**, REPRESENTADA POR FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ASISTIDO POR HERMINIO BALTAZAR CISNEROS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE **GUANAJUATO**, EN LO SUCESIVO **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, **DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO**, ASISTIDO POR **YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ**, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, Y HÉCTOR SALGADO BANDA, SECRETARIO DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN; Y LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS: **LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL BICENTENARIO, LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO, LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE JUVENTINO ROSAS Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PÉNJAMO**, EN LO SUCESIVO **"LAS UNIVERSIDADES"**, REPRESENTADAS POR SUS RECTORES Y/O ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA, **MA. ISABEL TINOCO TORRES, HUGO GARCÍA VARGAS, CARLOS ROMERO VILLEGAS, ALMA VERÓNICA LÓPEZ LÓPEZ**; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- **"LA SEP"** y **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** suscribieron los convenios de coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de las Universidades Politécnicas indicadas en su cláusula **Segunda**, en lo sucesivo: **"LAS UNIVERSIDADES"**, en el Estado de Guanajuato.

En dichos convenios, **"LA SEP"** y **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** convinieron en aportar cada una el **50% (cincuenta por ciento)** del presupuesto anual de operación autorizado para **"LAS UNIVERSIDADES"**.

2.- Por Decretos expedidos por el Gobernador Constitucional de Guanajuato, **"LAS UNIVERSIDADES"** se crean como organismos públicos descentralizados de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, integrados al Subsistema de Universidades Politécnicas.

DECLARACIONES

I.- De **"LA SEP"**:

I.1.- Que de conformidad con los artículos 2o, fracción I, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, a la que corresponde el ejercicio de la función social educativa, sin perjuicio de la concurrencia de las entidades federativas y los municipios.

I.2.- Que Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, suscribe el presente convenio de conformidad con lo versado en el artículo 8 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, (RISEP), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2020 y el "Acuerdo número 01/01/17 por el que se delegan facultades a las subsecretarías de la Secretaría de Educación Pública", publicado en el mismo órgano informativo el 25 de enero de 2017.

Página 1 de 14

35

Fuente: EVIN UPJR 2020-2021

2. Eficiencia

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

2.2 Utilización de espacios.

Para el ciclo escolar 2020 – 2021, la infraestructura de la UPJR se conformó por seis edificios: Centro de información (biblioteca), Unidad de docencia 1 (UD1), Unidad de docencia 2 (UD2), Edificio atípico (cafetería), Edificio atípico (almacén) y Laboratorios y talleres LT2. Se muestran en la Figura 19. Derivado de la insuficiencia de espacios para la atención de los estudiantes y para prestarles un servicio de calidad, se atendió a los estudiantes en dos turnos, matutino y vespertino. En el turno matutino se atiende a los estudiantes de 1° a 6° cuatrimestre y en el turno vespertino se atiende a estudiantes de 7° cuatrimestre en adelante.

El edificio de Centro de información (Biblioteca) se adecuó con oficinas administrativas en la segunda planta, mientras que en la primera planta se ubica la biblioteca institucional, el departamento de Servicios Escolares, Sistemas y cubículos para docentes (PTC); el edificio de laboratorios y talleres LT2 se utilizan los espacios de con laboratorios, talleres, cubículos para docentes (PTC), y sala para docentes (PA) además de espacios asignados a otras áreas de trabajo.

El edificio atípico (almacén) se ocupa con la oficina del departamento cultural y deportivo, mantenimiento y el departamento de servicios médicos; el edificio atípico (cafetería), es aforo flotante no utilizado para fines académicos. El edificio de Unidad de Docencia 1 tipo (2 niveles) se utilizó con 23 aulas, laboratorio de inglés y centros de cómputo, así como cubículos para docentes (PTC), y espacios ocupadas por otras áreas de trabajo; el Edificio de Unidad de docencia 2 tipo (2 niveles) se utilizó con 21 aulas, dos laboratorios y un centro de negocios, además de cubículos para docentes (PTC) y otras áreas de trabajo. Ver Figura 19.

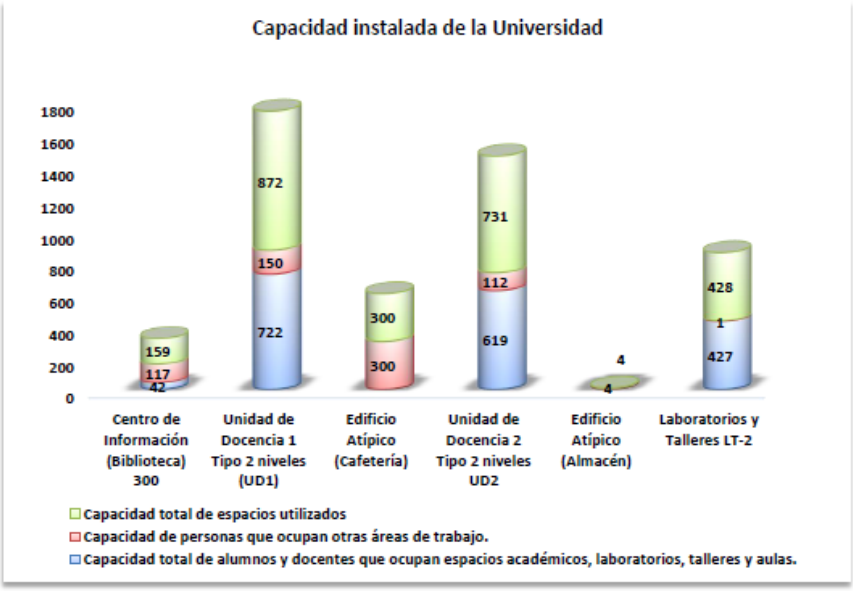

Figura 19. Capacidad instalada de la UPJR 2020 - 2021.

37

Fuente: EVIN UPJR 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

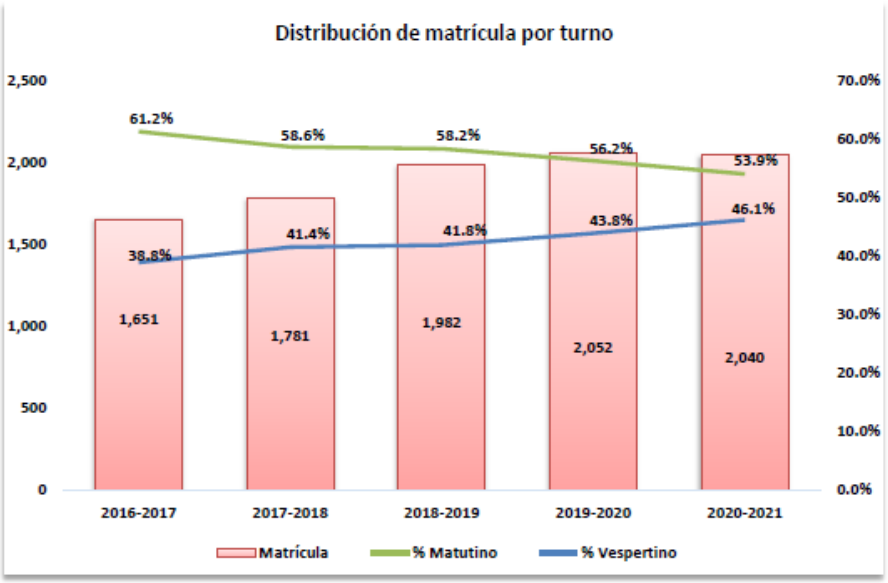

Figura 21. Distribución de matrícula por turno.

2.3 Utilización de equipo de cómputo.

Durante el ciclo escolar 2020 – 2021, la plantilla de personal de la universidad conformada por: mandos medios y superiores; personal docente y administrativo; contaron con equipo de cómputo asignado para realizar las actividades propias de cada departamento; así como los estudiantes para la realización de tareas y prácticas, sumando así un total de 345 equipos, ver Tabla 12 y Figura 22.

Tabla 12. Asignación y utilización de equipo de cómputo.

Ciclo escolar	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
Distribución del equipo de cómputo	Equipos de cómputo	Equipos de cómputo con internet	Equipos de cómputo	Equipos de cómputo con internet	Equipos de cómputo	Equipos de cómputo con internet	Equipos de cómputo	Equipos de cómputo con internet	Equipos de cómputo	Equipos de cómputo con internet
Docente de tiempo completo	46	46	46	46	45	45	45	45	45	45
Alumnos	242	107	204	97	189	112	105	105	85	85
Personal administrativo y de mando	48	48	52	52	85	85	67	67	87	87
Biblioteca	N/A (incluidos en alumnos)		N/A (incluidos en alumnos)		5	5	21	21	21	21
Laboratorios y talleres					21	21	107	0	107	0
Docente de asignatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total, de PC´S	336	201	302	195	345	268	345	238	345	238

39

Fuente: EVIN UPJR 2020-2021

2.6 Relación Alumno/Docente

Es importante conocer el promedio de alumnos atendidos por cada Profesor de Tiempo Completo que labora en la Universidad en el ciclo escolar a evaluar.

La matrícula inicial de 6,054 alumnos atendidos por 145 profesores de tiempo completo, correspondieron a una relación de 42 estudiantes por cada profesor. El Modelo Educativo establece un docente de tiempo completo por cada 30 alumnos.

RELACIÓN ALUMNO/DOCENTE		
CICLO ESCOLAR	MATRÍCULA	RELACIÓN ALUMNO / DOCENTE
2016-2017	5,807	51
2017-2018	6,456	51
2018-2019	6,064	49
2019-2020	6,256	46
2020-2021	6,054	42
PROMEDIO SUT 2021	246,926	53

Fuente: Fuente: MECASUT 2016-2021, Prontuario del SUT

De acuerdo al cuadro mostrado anteriormente, la UTEQ no cumple con el indicador con plaza base ya que existen profesores de tiempo completo eventuales, es decir, ocupan la plaza por tiempo determinado. Comparándose con la media nacional la UTEQ se encuentra por debajo.

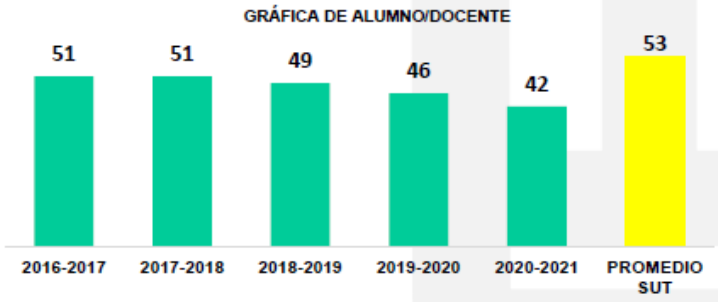

Fuente: Fuente: MECASUT 2016-2020, Prontuario del SUT

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

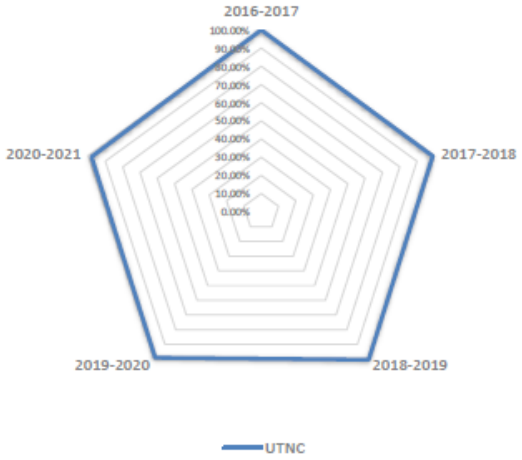

Análisis y comparación a lo largo de los ciclos 2016-2017 al 2020-2021:

En cuanto a ***estrategias implementadas*** a lo largo de los cinco ciclos, se ha llevado a cabo la reducción de gastos en los capítulos 2000 y 3000 para soportar el capítulo 1000 debido al aumento de este por el crecimiento en matrícula; además de la gestión de más plazas administrativas y docentes para brindar una mejor atención al alumnado.

Referente a las ***metas y objetivos alcanzados***, se observa la constante y completa radicación por parte del gobierno Federal, de su 50% correspondiente, así como el aumento del cumplimiento en la radicación del mismo año con año por parte del Estado, y la mayor captación de ingresos propios.

Autodiagnóstico

Fortalezas:

- Durante los últimos cincos años la universidad ha recibido el presupuesto casi al 100%, por lo que se han podido lograr todo los objetivos y metas planeadas.

Oportunidades:

- Se sigue solicitando a las autoridades gubernamentales el aumento de presupuesto que vaya acorde al crecimiento que ha tenido la universidad.
- Es indispensable contar con un techo presupuestal más alto, que permita el ingreso de mayor cantidad de alumnos.

Debilidades:

- El crecimiento de la universidad a lo largo de estos cinco años, ha originado la necesidad de mayor planta docente y administrativa, para poder brindar atención al alumnado.
- Un mayor presupuesto permitiría crecer más en matrícula.

66

Fuente: EVIN UT Norte de Coahuila 2020-2021

2.4 Procesos Certificados.

La Universidad cuenta con certificación de calidad ISO, bajo la Norma 9001, del Sistema de Gestión de Calidad, desde el año 2004, teniendo como alcance el desarrollo de los servicios educativos para Técnicos Superiores Universitarios, a través de los procesos: Académico, Administrativo, Vinculación y Educación continua.

Actualmente se cumple con los requerimientos de la versión ISO 9001:2015 de la Norma Internacional, con acreditación por la casa certificadora TÜV SUD América de México, obteniendo el certificado que nos acredita como Universidad de calidad, a la fecha el ultimo vigente es el expedido el 29 de Abril del 2019, con una validez de tres años.

Adicionalmente la Universidad cuenta el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT) vigente al 23 de Febrero de 2018 y con una vigencia de tres años. *(Véase tabla 44)*

Tabla 44
Certificaciones

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	*Promedio de los últimos cinco ciclos*	Ciclo actual 2020-2021		**Valor SUT 2019-2020**
							Meta	Diferencia Meta Vs Alcanzado (Puntos porcentuales)	
ISO 9001 fecha de certificación	19 de Mayo del 2016 al 14 de Marzo del 2019			29 de Abril del 2019 al			1		

77

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

		al 28 de Abril del 2022				
	Procesos certificados: Académico, Administrativo, Vinculación y Educación continua			3		

La certificación bajo la norma ISO ha permitido a la organización implementar un sistema de gestión de calidad, determinando indicadores para evaluar su desempeño y cumplimiento de objetivos, reduciendo así los costes de producción y aumento de la productividad; así mismo se ha mantenido el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) que es un instrumento de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación del país a cargo del CONACYT a través del cual identifica a las instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México.

Análisis y comparación a lo largo de los ciclos 2016-2017 al 2020-2021:

A continuación se mencionan algunas de las **estrategias implementadas** a lo largo de los cinco años: Impulsar el mantenimiento y transición del Sistema de Gestión de Calidad certificado con la norma ISO 9001:2015; Concientización al personal administrativo y docente sobre la importancia de llevar adecuadamente un Sistema de Gestión de Calidad a través de la inducción al mismo; y aplicar en tiempo y forma los mecanismos de evaluación y seguimiento, establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Fuente: EVIN UT Norte de Coahuila 2020-2021

3. Pertinencia

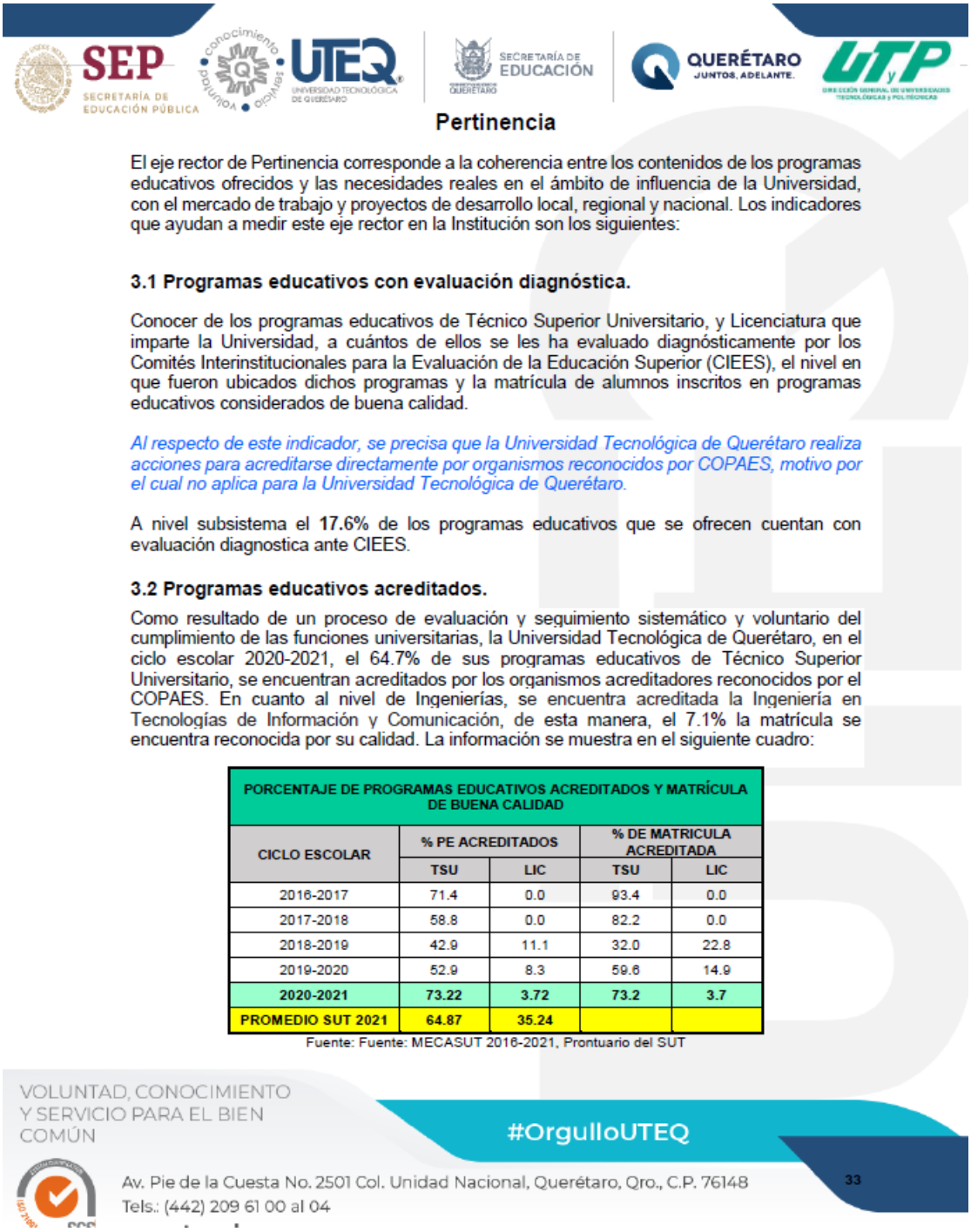

Pertinencia

El eje rector de Pertinencia corresponde a la coherencia entre los contenidos de los programas educativos ofrecidos y las necesidades reales en el ámbito de influencia de la Universidad, con el mercado de trabajo y proyectos de desarrollo local, regional y nacional. Los indicadores que ayudan a medir este eje rector en la Institución son los siguientes:

3.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica.

Conocer de los programas educativos de Técnico Superior Universitario, y Licenciatura que imparte la Universidad, a cuántos de ellos se les ha evaluado diagnósticamente por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el nivel en que fueron ubicados dichos programas y la matrícula de alumnos inscritos en programas educativos considerados de buena calidad.

Al respecto de este indicador, se precisa que la Universidad Tecnológica de Querétaro realiza acciones para acreditarse directamente por organismos reconocidos por COPAES, motivo por el cual no aplica para la Universidad Tecnológica de Querétaro.

A nivel subsistema el **17.6%** de los programas educativos que se ofrecen cuentan con evaluación diagnostica ante CIEES.

3.2 Programas educativos acreditados.

Como resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias, la Universidad Tecnológica de Querétaro, en el ciclo escolar 2020-2021, el 64.7% de sus programas educativos de Técnico Superior Universitario, se encuentran acreditados por los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES. En cuanto al nivel de Ingenierías, se encuentra acreditada la Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicación, de esta manera, el 7.1% la matrícula se encuentra reconocida por su calidad. La información se muestra en el siguiente cuadro:

PORCENTAJE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS Y MATRÍCULA DE BUENA CALIDAD				
CICLO ESCOLAR	% PE ACREDITADOS		% DE MATRICULA ACREDITADA	
	TSU	LIC	TSU	LIC
2016-2017	71.4	0.0	93.4	0.0
2017-2018	58.8	0.0	82.2	0.0
2018-2019	42.9	11.1	32.0	22.8
2019-2020	52.9	8.3	59.6	14.9
2020-2021	**73.22**	**3.72**	**73.2**	**3.7**
PROMEDIO SUT 2021	**64.87**	**35.24**		

Fuente: Fuente: MECASUT 2016-2021, Prontuario del SUT

Fuente: EVIN UTEQ2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Pertinencia

3.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica.

Para el ciclo escolar 2020 - 2021, se ofertaron nueve programas educativos; de ellos uno de nivel licenciatura, siete de nivel ingeniería y uno de nivel posgrado. Los programas educativos de nivel Licenciatura y posgrado no son evaluables.

De los siete programas educativos de nivel Ingeniería, cinco P.E. que son: ITE, IME, IPL, ISA e IFI representan el 71.4% del total, son evaluables y reconocidos por su Buena Calidad reconocida por los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) Nivel 1. De los siete programas de este nivel solo seis con evaluables, mismos que representan el 85.7%. Ver Figura 25.

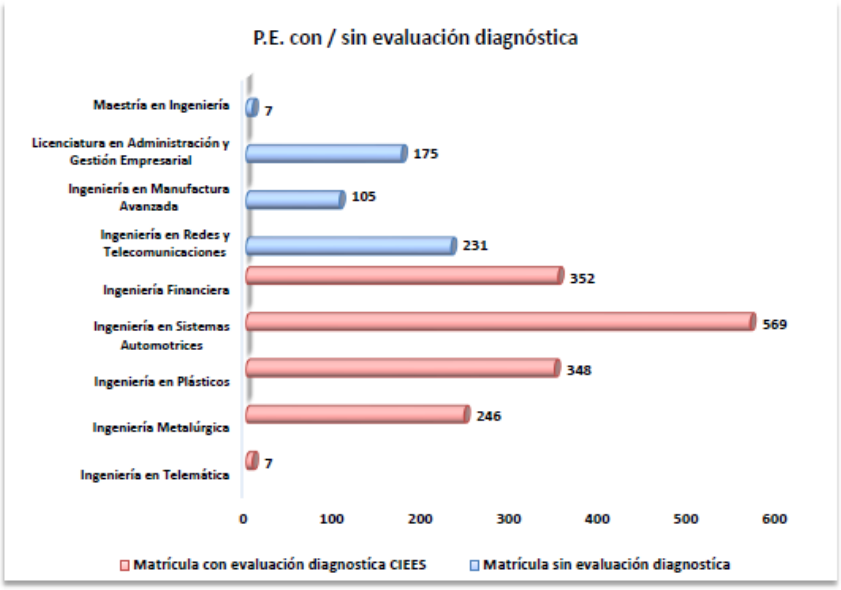

Figura 25. P.E. con/sin evaluación diagnóstica.

La vigencia del programa educativo Ingeniería en Telemática fue del 05 de marzo de 2018 al 30 de abril de 2021, al cierre del ciclo escolar 2020 - 2021 perdió la vigencia, además es importante mencionar que este P.E. se encuentra en liquidación; Los P.E. IME e IPL terminan su vigencia hasta junio y septiembre de 2023. La vigencia de los P.E. de IFI e ISA fue del 22 de mayo de 2018 al 30 de junio de 2021, como se muestra en los siguientes reconocimientos.

49

Fuente: EVIN UTJR 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

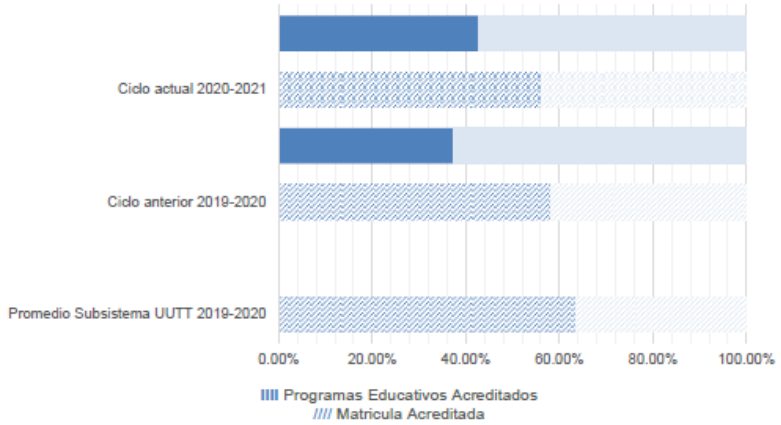

Análisis y comparación a lo largo de los ciclos 2016-2017 al 2020-2021:

En cuanto a ***Estrategias implementadas*** dentro del periodo, a inicios del año 2016 se designó un enlace institucional con el objetivo de coordinar los trabajos de acreditación de los PE con evaluación diagnóstica en el nivel 1 y con mayor impacto en la matricula, los cuales son del nivel de TSU en MTASMF, MAI y PIAM, se comunicó el plan de trabajo ante los miembros de la comunidad universitaria para el logro de la acreditación de 3 PE; se capacitaron a los miembros de la comunidad universitaria sobre el Marco de Referencia para la evaluación de la calidad educativa que emite el organismo acreditador y dar a conocer los PE que serán evaluados; se establecieron responsabilidades entre directivos y personal administrativo que intervendrán en el proceso de acreditación; y se implementaron reuniones periódicas para coordinar el cumplimiento de la guía de autoevaluación emitida por parte del organismo acreditador.

Las ***áreas de oportunidad*** detectadas fueron las de atender las observaciones del organismo acreditador en el dictamen del resumen de evaluación de los indicadores que señala el Marco de Referencia para la acreditación de los 3 PE del nivel de TSU; desarrollar un plan de mejora para la atención de las recomendaciones realizadas a cada programa, así como el informe que se entregará de medio tiempo, donde se describan las acciones y estrategias realizadas para atender las recomendaciones del comité de acreditación.

Metas y objetivos alcanzados, en el año 2016 existían 7 PE que ofertaba la universidad del nivel TSU y 4 de ellos con evaluación diagnóstica, observando que los 7 eran PE evaluables. Al concluir la vigencia de los PE con evaluación diagnóstica, al término del ciclo escolar 2017-2018, se tomó la decisión rectoral de acreditar solo 3 PE que habían contado con la evaluación diagnóstica del nivel 1 del CIEES, y al mismo tiempo por su impacto en la matricula; Con fecha del 15 de Marzo del 2018 se solicitó al organismo acreditador del CACEI iniciar el proceso de acreditación de los 3 PE mencionados anteriormente; con fecha del 29 de Abril del año 2019, se recibe el dictamen de los 3 PE como acreditados, con una vigencia de 5 años a partir del 29 de Abril del 2019 por parte del CACEI y se logra el 100% de la meta propuesta sobre el

90

Fuente: EVIN UTNC 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

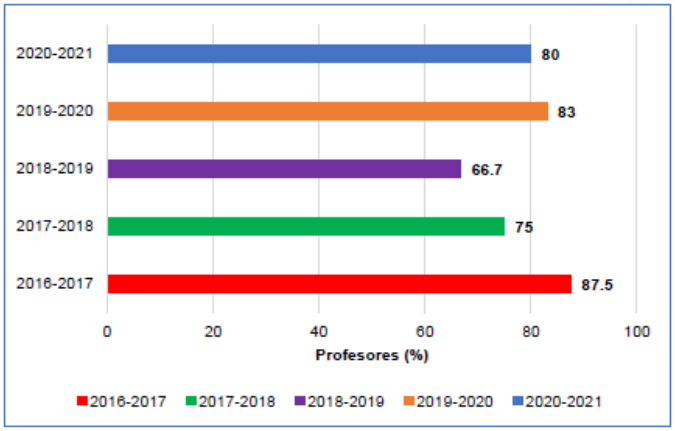

Gráfica 40. Profesores de Tiempo Completo con estudios de posgrado, por Ciclo Escolar.

Como se puede visualizar en la gráfica **40**, el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) para el ciclo escolar **2020-2021** fue de **80%**, lo que indica que se tuvo un mayor número de profesores con posgrado en el ciclo escolar **2019-2020**, la cual fue del **83%**, esta disminución de porcentaje se derivó a que han existido cambios en la planta docente, cambios que se derivan por el domicilio en donde se encuentra ubicada la Universidad, lo que a generado que docentes decidan no continuar en la institución, por ese motivo se contratan Profesores Visitantes los cuales tienen las mismas funciones que un PTC, quienes cuentan con la experiencia docente, pero desafortunadamente no cuentan con posgrado. Derivado a que se debe contar con docentes que atiendan las necesidades del plan de estudios para atender cada una de las asignaturas en el cuatrimestre, se contrata a nuevos docentes que son expertos en el área, pero no cuentan con posgrado.

De acuerdo a los indicadores anuales publicados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas dentro del instrumento MECASUP 2020-2021, indicador 23, la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero se encuentra por arriba de la media nacional en Profesores de Tiempo Completo con estudios de posgrado.

La pandemia por el COVID limitó a los sectores sociales continuar con sus actividades cotidianas, sin embargo, los docentes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero se han preparado antes, durante y después de esta situación sanitaria en instituciones con modalidades híbridas (presenciales – en línea), con ello, los docentes siguen fortaleciendo sus capacidades y elevan su nivel profesional y el de la institución.

109

Fuente: EVIN UPGro 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP

período que se reporta en la presente evaluación, 25 de los 25 PTC, participaron en cursos de capacitación. Así como también, 23 Profesores de Asignatura, adscritos a los 4 Programas Educativos, asistieron a un curso de capacitación durante este periodo.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Mandos Medios y Superiores	13	17	20	20
Personal Administrativo	14	20	40	30
Profesor de Tiempo Completo	24	10	24	25
Profesor de Asignatura	13	4	14	23

Tabla 40. Comparativo Histórico: Personal de la Universidad 2017 – 2021.

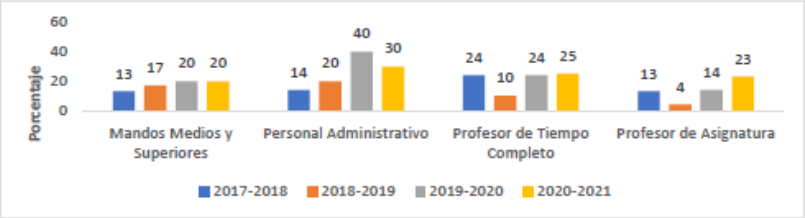

Gráfica 44. Comparativo Histórico: Personal de la Universidad 2017 – 2021.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Mandos Medios y Superiores	68.4	89.47	100%	100%
Personal Administrativo	51.9	76.92	100%	100%
Profesor de Tiempo Completo	100	41.67	100%	100%
Profesor de Asignatura	100	28.57	100%	100%

Tabla 41. Comparativo Histórico: Porcentaje de personal de la Universidad con capacitación 2017 – 2021.

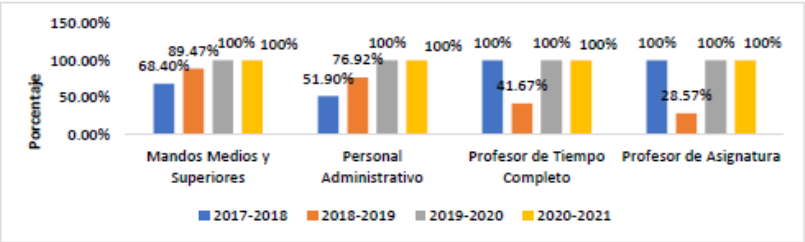

Gráfica 45. Comparativo Histórico: Porcentaje de personal de la Universidad con capacitación 2017 – 2021.

Fuente: EVIN UPGro 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Como se puede visualizar en la gráfica **45**, el porcentaje de capacitación en el ciclo escolar **2017-2018** en promedio se tuvo un **80%**, lo que indica que se tuvo un mayor porcentaje de capacitación en el ciclo escolar **2020-2021**, el cual fue del **100%**, este crecimiento se derivó a que por las necesidades de cada cuatrimestre para cubrir el plan de estudios, así como reforzar las áreas de trabajo, se llevaron a cabo capacitaciones.

De acuerdo a los indicadores anuales publicados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas dentro del instrumento MECASUP 2020-2021, indicador 25, la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero se encuentra por arriba de la media nacional en Porcentaje de personal de la Universidad con capacitación.

La pandemia por el COVID-19 limitó a todos los sectores sociales a continuar con las actividades cotidianas, sin embargo, el personal de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero se ha preparado antes, durante y después de esta situación sanitaria en modalidades híbridas (presenciales – en línea), con ello, el personal de la institución sigue fortaleciendo sus capacidades y elevando su nivel profesional y el de la institución.

Estrategias, áreas de oportunidad, metas, objetivos logrados.

Estrategias

Las estrategias a implementar para reforzar este indicador se enlistan a continuación:

- Fortalecer la calidad educativa y pertinencia de la educación superior, mediante competencias para insertarse al sector productivo y así contribuir al desarrollo nacional.
- Garantizar la calidad en la oferta educativa, lo que permite contar con bases sólidas en la formación de profesionistas.
- Crear, establecer y fomentar el funcionamiento adecuado de las academias por áreas del conocimiento para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación docente y análisis de la percepción del alumno referente al desempeño docente.
- Capacitar a todo el personal docente en los programas de tutoría.
- Impulsar la creación y consolidación de cuerpos académicos, tomando en cuenta las características de la Universidad Politécnica.
- Capacitar a todos los docentes en el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer programas permanentes de sensibilización, capacitación y formación a personal docente y administrativo, para responder a los requerimientos de la educación inclusiva, equidad de género y no discriminación.

Fuente: EVIN UPGro 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Acreditación por el CACEI para el PE de TSU MAI

3.3 Programas educativos centrados en el aprendizaje.

El presente indicador tiene como finalidad determinar las acciones de capacitación, formación, generación de materiales y de apoyo, que se han implementado en relación a fortalecer los Programas Centrados en el Aprendizaje en la Universidad Tecnológica, así como su práctica.

En la Universidad al 2020-2021 el 100% programas educativos ofertados, se encuentran Centrados en el Aprendizaje, para ello 26 PTC y 89 PA contratados se encuentran aplicando estos enfoques, es decir, se centran en inculcar y/o fortalecer en el alumno el aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir, a través de un cambio en el rol del personal docente, desarrollando procesos cognitivos y metacognitivos; control de procesos en el estudiante; diversificación y revaloración de experiencias y modalidades del

92

Fuente: EVIN UTNC 2020-2021

4. Vinculación

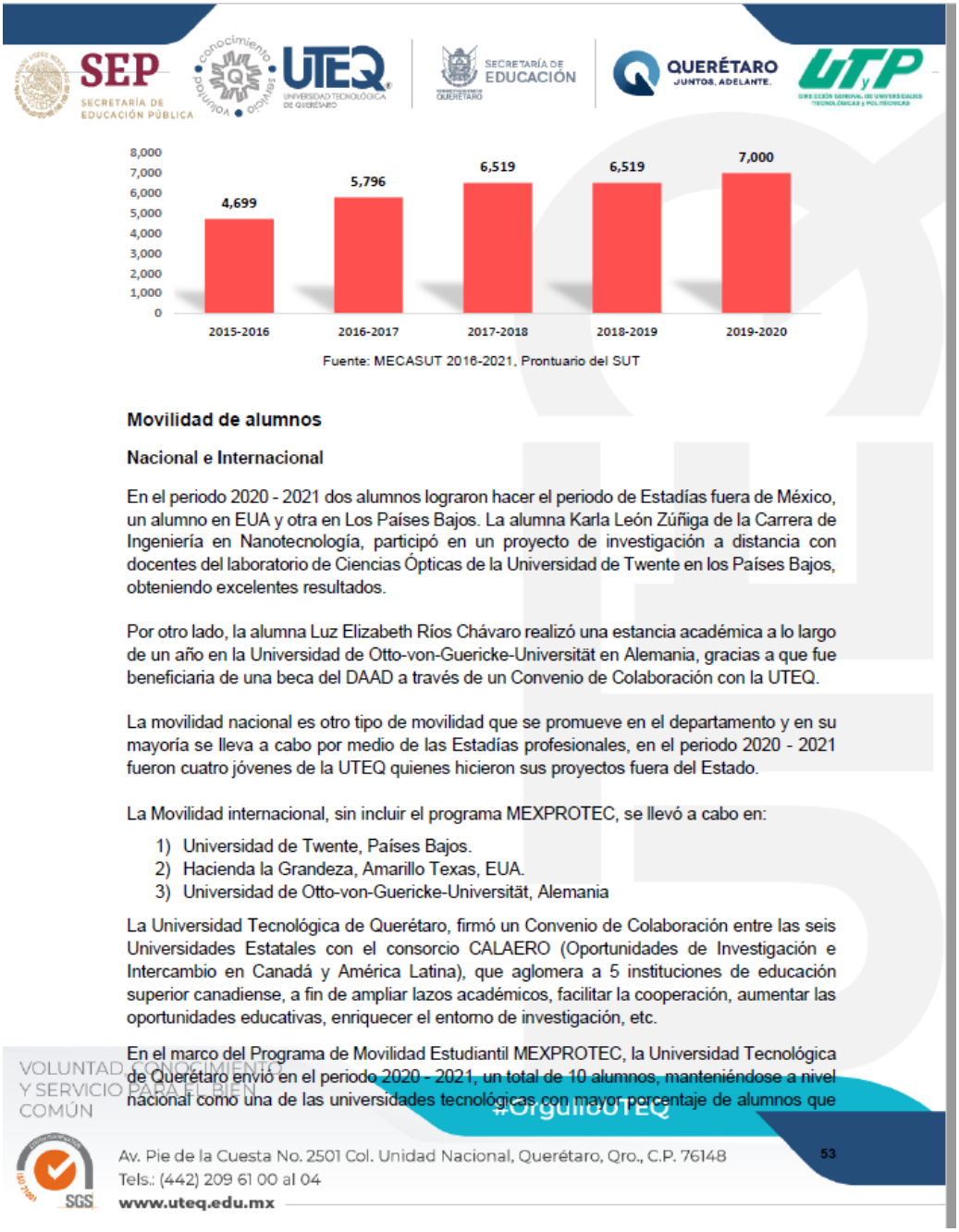

Fuente: MECASUT 2016-2021. Prontuario del SUT

Movilidad de alumnos

Nacional e Internacional

En el periodo 2020 - 2021 dos alumnos lograron hacer el periodo de Estadías fuera de México, un alumno en EUA y otra en Los Países Bajos. La alumna Karla León Zúñiga de la Carrera de Ingeniería en Nanotecnología, participó en un proyecto de investigación a distancia con docentes del laboratorio de Ciencias Ópticas de la Universidad de Twente en los Países Bajos, obteniendo excelentes resultados.

Por otro lado, la alumna Luz Elizabeth Ríos Chávaro realizó una estancia académica a lo largo de un año en la Universidad de Otto-von-Guericke-Universität en Alemania, gracias a que fue beneficiaria de una beca del DAAD a través de un Convenio de Colaboración con la UTEQ.

La movilidad nacional es otro tipo de movilidad que se promueve en el departamento y en su mayoría se lleva a cabo por medio de las Estadías profesionales, en el periodo 2020 - 2021 fueron cuatro jóvenes de la UTEQ quienes hicieron sus proyectos fuera del Estado.

La Movilidad internacional, sin incluir el programa MEXPROTEC, se llevó a cabo en:

1) Universidad de Twente, Países Bajos.
2) Hacienda la Grandeza, Amarillo Texas, EUA.
3) Universidad de Otto-von-Guericke-Universität, Alemania

La Universidad Tecnológica de Querétaro, firmó un Convenio de Colaboración entre las seis Universidades Estatales con el consorcio CALAERO (Oportunidades de Investigación e Intercambio en Canadá y América Latina), que aglomera a 5 instituciones de educación superior canadiense, a fin de ampliar lazos académicos, facilitar la cooperación, aumentar las oportunidades educativas, enriquecer el entorno de investigación, etc.

En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil MEXPROTEC, la Universidad Tecnológica de Querétaro envió en el periodo 2020 - 2021, un total de 10 alumnos, manteniéndose a nivel nacional como una de las universidades tecnológicas con mayor porcentaje de alumnos que

VOLUNTAD, CONOCIMIENTO Y SERVICIO PARA EL BIEN COMÚN
#OrgulloUTEQ
Av. Pie de la Cuesta No. 2501 Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro., C.P. 76148
Tels.: (442) 209 61 00 al 04
www.uteq.edu.mx
53

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Vinculación

4.1 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.

Al cierre del ciclo escolar 2020 – 2021, la institución cuenta con 54 convenios firmados y vigentes, mismos que permiten a estudiantes y egresados entrar dentro del sector productivo, y con ello adquieren conocimientos y capacitación dentro de las empresas, consiguen tener experiencia laboral y logran obtener una capacidad para desempeñarse dentro de cualquier empresa de su ámbito laboral.

Los 54 convenios firmados y vigentes representan el 0.6% del valor del SUP, en comparación con el ciclo escolar 2016 - 2017 se observa un decrecimiento de 38.64% de convenios vigentes. En la Figura 40 se observa la cantidad de convenios por ciclo escolar.

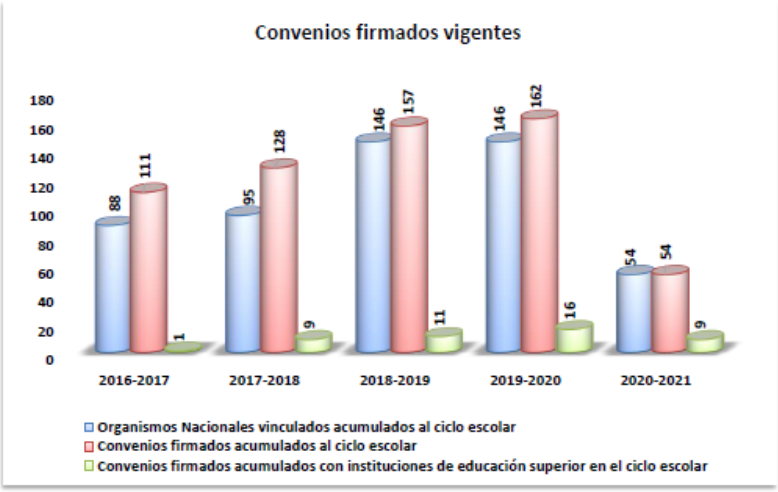

Figura 40. Convenios firmados vigentes por ciclo escolar.

Para el logro de los objetivos y metas que corresponden a las estancias y estadía, la universidad por conducto de su área de vinculación, gestiona la celebración de acuerdos o convenios de colaboración con organizaciones del sector productivo, de servicios y de investigación, ya sean públicas o privadas, que se adecuen al perfil profesional de los programas académicos que se imparten, se obtiene como resultado que los proyectos o actividades que los estudiantes realizan se adecúan totalmente al perfil profesional, además de que le permiten reforzar sus conocimientos, implementar y conocer métodos, desarrollar actitudes, habilidades y destrezas, para el desempeño futuro de su profesión.

78

Fuente: EVIN UPJR 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

De acuerdo con los datos que se muestran en la tabla 71 la distribución de ingresos propios captados por Servicios y Estudios Tecnológicos según tipo y sector de los últimos cinco ciclos escolares en promedio han sido 6 servicios de capacitación los que un ciclo escolar se logran ofertar e impartir y han sido con el sector privado, seguido con el público los sectores con quien se ha logrado impartir este tipo de cursos. (Véase tabla 71).

Tabla 71

Distribución de ingresos propios captados por Servicios y Estudios Tecnológicos según tipo y sector

Conceptos	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	*Promedio de los últimos cinco ciclos*	Valor SUT 2019-2020
Num. De SyET	5	0	21	4	0	6	
Públicos	$84,497	$0	$765,868	$110,600	$0	$192,193	
Num. De SyET	14	19	0	0	0	6.60	
Privados	$569,349	$202,740	$0	$0	$0	$154,418	
Num. De SyET	0	0	0	0	0	0	
Sociales	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
Num. De SyET	19	19	21	4	0	12.6	
Total	$653,846	$202,740	$765,868	$110,600	$0	$346,611	

En el siguiente gráfico se aprecia la disminución tanto en el número de servicios y estudios tecnológicos ofertado y por ende en el ingreso captado al pasar de 19 a 0 servicios del 2016-2017 al 2020-2021 por lo tanto se pasó de $653,846 a $0.

Gráfico 39

Distribución de ingresos propios captados por Servicios y Estudios Tecnológicos según tipo y sector

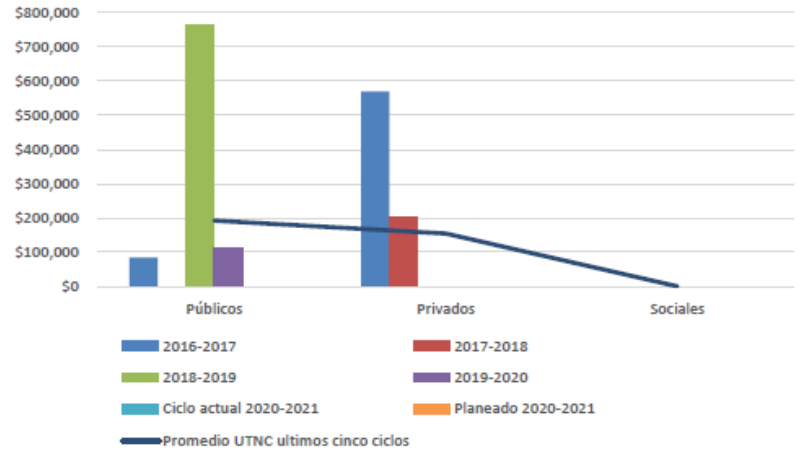

Fuente: EVIN UTNC 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP

Rubro	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total, de recursos captados por Ingresos Propios	$6,415,659.00	$7,037,240.00	$7,037,240.00	$4,969,275.00

Tabla 46. Total, de ingresos propios captados ($).

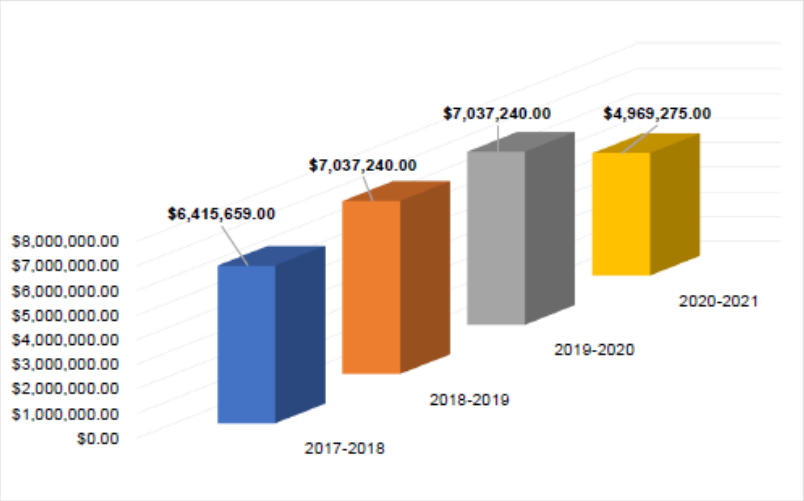

Gráfica 50. Total, de ingresos propios captados ($).

La pandemia por el COVID ha sino un reto lleno de obstáculos para la UPEGro para atender a la población estudiantil, pero gracias al esfuerzo y liderazgo del Rector y de todo su equipo de trabajo, no ha sido impedimento para la implementación de estrategias que han resultado satisfactorias para brindar una buena atención a los alumnos de esta casa de estudios con la intención de continuar sus clases de manera satisfactoria.

Como se refleja en la gráfica **50**, en el ciclo escolar **2019-2020** se logró una captación de ingresos propios de **$7,037,240.00**, a diferencia del ciclo escolar **2020-2021** se tuvo una captación menor, logrando la cantidad de **$4,969,275.00**, esto se originó por que en este periodo se llevaron a cabo programas de apoyo a los estudiantes, por la situación que enfrentaba el Estado, por la pandemia generada por el COVID, estos programas consistieron en descuentos en pagos de colegiatura, así como descuentos en la mayoría de los servicios escolares.

129

Fuente: EVIN UPGro 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP

Estrategias, áreas de oportunidad, metas, objetivos logrados.

Estrategias

Las estrategias a implementar para reforzar este indicador se enlistan a continuación:

- Establecer lineamientos para la obtención de recursos captados por Servicios y Estudios Tecnológicos.

Áreas de oportunidad

La planta docente y personal administrativo de la Universidad están comprometidos con la Universidad para que ofrezca educación de calidad a los estudiantes inscritos en programas de licenciatura e ingeniería, brindando Programas Académicos pertinentes, y lograr ser reconocida como una de las mejores Universidades por su calidad educativa.

Metas

La Universidad implementará las acciones necesarias para mantener y reforzar la calidad educativa de cada uno de sus programados académicos, planteándose las siguientes metas:

- Establecer lineamientos para la obtención de recursos captados por Servicios y Estudios Tecnológicos, para incrementar los ingresos propios en un 50%.

Objetivos logrados

La Universidad cuenta con el Departamento de Recursos Financieros, así como también con academias conformadas por personal docente, quienes han iniciado con un plan de trabajo con el fin de participar en la obtención de ingresos propios, para mejoras de la Universidad.

4.3 Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.

En el análisis de ingresos propios obtenidos por servicios y estudios tecnológicos, se destaca que por el momento no se ofrecen servicios y estudios tecnológicos.

La UPEGro está trabajando para buscar la forma de cómo obtener ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos por organismos públicos, sin embargo, hasta el día de hoy no se cuenta con este servicio.

130

Fuente: EVIN UPGro 2020-2021

5. Equidad

En comparación con el SUT, la Universidad Tecnológica de Querétaro, se encuentra por arriba de la media nacional.

PORCENTAJE DE COBERTURA	
CICLO ESCOLAR	%
2016-2017	17.6
2017-2018	16.7
2018-2019	9.9
2019-2020	7.1
2020-2021	**8.5**
PROMEDIO SUT 2021	**5.4**

Fuente: Fuente: MECASUT 2016-2021, Prontuario del SUT

5.2 Distribución de Alumnos Atendidos por nivel educativo.

En el inicio del ciclo escolar 2020-2021, la UTEQ atendió una matrícula de 6,054 estudiantes, en el nivel de TSU atendimos a 3,797 estudiantes que representan el 62.7% de la matrícula, mientras que en el nivel de Ingeniería atendimos a 2,232 estudiantes, los cuales representan el 36.9% de la misma y en el nivel de Maestría 25 inscritos con un porcentaje del 0.4.

Con relación al sexo, 6 de cada 10 estudiantes son hombres. En cuanto a la distribución de la matrícula el 42.3% se atendió en la División Industrial, 30.2% en la División Económico – Administrativa, el 16.8% en la División de Tecnologías de Automatización e Información, el 8.8% en la División de Tecnología Ambiental y 1.9% la División de Idiomas.

Fuente: Subdirección de Servicios Escolares. Matrícula alcanzada septiembre-diciembre 2021

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

La UTEQ se mantiene como la segunda Institución de Educación Superior con mayor matrícula en el estado de Querétaro.

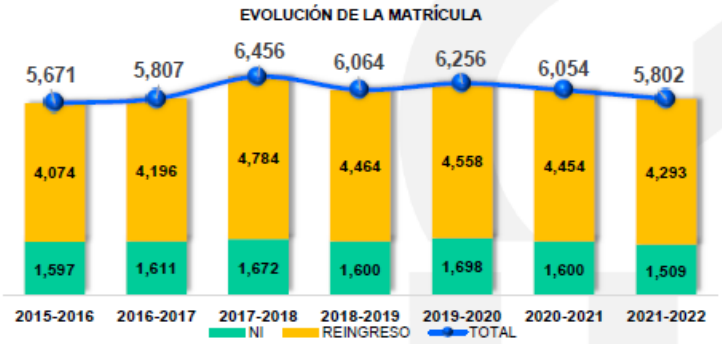

Fuente: Departamento de Información y Estadística con datos de Servicios Escolares

Entre las estrategias que se contemplan para el incremento de la matrícula se mencionan a continuación:

- Flexibilidad para pagos de reinscripción; Durante los periodos 2020, 2021 se implementó la opción de pagos en parcialidades (4), asimismo los alumnos que requerían becas académicas no se les requirieron el pago previo sino hasta el resultado de la convocatoria siempre y cuando este no fuera favorable; A partir de este año 2022, los pagos se dan en 2 parcialidades para mitigar al menos en los 2 primeros cuatrimestres los efectos económicos de la pandemia.
- Gestión de becas con el municipio de Corregidora, esto permitió incrementar el porcentaje de matrícula beneficiada en programas de apoyo.
- Programa de becas de apoyo solidario para alumnos vulnerables por factores económicos; se llevó a cabo un programa de ***Apoyo Solidario COVID 19*** por parte de la UTEQ en el cual se gestionaron recursos de diversas personas u organizaciones privadas que apadrinaron alumnos para que pudieran continuar con sus estudios, pagando con ello sus inscripciones del cuatrimestre mayo-agosto de 2020, se otorgaron un total de 688 de becas.
- Apoyo psicopedagógico con talleres y círculos de escucha a los estudiantes.
- Desarrollo e implementación de un instrumento de detección de vulnerabilidad (económica, académica y tecnológica) en los alumnos de nuevo ingreso que permitió la oportunidad en acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad.
- Flexibilidad en la impartición de cátedra de asignaturas con apoyos en actividades asíncronas.
- Incremento en la impartición de asesorías a los alumnos.
- Se ha establecido una estrategia de selección de alumnos de nuevo ingreso basada en los criterios: EXANI-II del CENEVAL, diagnóstico de ciencias básicas UTEQ, entrevistas individuales al 100% de los alumnos de nuevo ingreso, para sustentar la aceptación de los alumnos.

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

5.4 Becas

El objetivo del programa de becas es impactar en la reducción de la deserción, así como ampliar las oportunidades de estudio por medio del reconocimiento al desempeño académico de los estudiantes. Durante el ciclo escolar se otorgaron 5, 035 becas. En promedio se otorgaron 29.1%.

En el periodo del informe se otorgaron 246 becas a alumnos de origen Indígena y 12 becas para alumnos con algún tipo de discapacidad, con lo anterior la UTEQ está al pendiente de que sus alumnos con situación vulnerable, apoyándolos con becas para que logren concluir con sus estudios universitarios. En el presente cuadro se muestra la cantidad de becas otorgadas a los alumnos con el fin de apoyarlos para que puedan continuar con sus estudios universitarios.

BECAS OTORGADAS			
CONCEPTO	SEP-DIC 2020	ENE-ABR 2021	MAY-AGO 2021
Académicas	132	103	411
Socioeconómicas	135	108	32
Apoyo Solidario COVID 19	876	732	496
Estatales	125	202	187
Federales	399	610	475
Otras	3	3	6
TOTAL DE BECAS	**1,670**	**1,758**	**1,607**
MATRÍCULA ALCANZADA	**6,054**	**6,207**	**5,108**
% DE BECAS OTORGADAS	**27.6%**	**28.3%**	**31.5%**
% DE SATISFACCIÓN POR EL SERVICIOS DE BECAS: 94.1			

Fuente: Departamento de Vinculación Estudiantil

Asimismo se otorgan becas, para apoyar a los grupos en contexto y situación de vulnerabilidad, que tengan algún tipo de discapacidad o provenientes de alguna comunidad indígena, para que puedan continuar con sus estudios de TSU o licenciatura. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de becas otorgadas a la población vulnerable.

BECAS OTORGADAS A GRUPOS VULNERABLES				
CONCEPTO	SEP-DIC 2020	ENE-ABR 2021	MAY-AGO 2021	SEP-DIC 2021
Discapacidad	5	5	2	**12**
Origen Indígena	69	99	78	**246**
TOTAL	**74**	**104**	**80**	**258**

Fuente: Departamento de Vinculación Estudiantil

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Tabla 37. Estudiantes atendidos por cuatrimestre durante el ciclo escolar 2020 - 2021.

Carrera	Septiembre - diciembre 2020			Enero - abril 2021			Mayo - agosto 2021		
	Nuevo ingreso	Reingreso	Matrícula total 2003	Nuevo ingreso	Reingreso	Matrícula total 2101	Nuevo ingreso	Reingreso	Matrícula total 2102
* Ingeniería en Telemática (liquidación)	0	7	7	0	6	6	0	5	5
Ingeniería en Metalúrgica	73	173	246	2	187	189	0	158	158
Ingeniería en Plásticos	71	277	348	3	307	310	0	264	264
Ingeniería en Sistemas Automotrices	190	379	569	6	476	482	0	419	419
Ingeniería Financiera	60	292	352	3	277	280	0	247	247
Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones	75	156	231	3	189	192	0	157	157
Ingeniería en Manufactura Avanzada	54	51	105	3	90	93	0	85	85
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	105	70	175	3	136	139	0	128	128
Maestría en Ingeniería	2	5	7	1	6	7	0	7	7
Total	630	1,410	2,040	24	1,674	1,698	0	1,470	1,470

Comparando el nivel ingeniería del ciclo escolar 2016 - 2017 con el 2020 - 2021 se observa un incremento de 207 estudiantes más atendidos en este nivel, sin embargo, comparado el ciclo escolar 2020 - 2021 con el SUP representan 2.4% del valor, es importante mencionar que el ciclo escolar con mayor cantidad de estudiantes de ingeniería fue 2018 - 2019 con 1,965 estudiantes.

Así mismo comparamos el nivel licenciatura del ciclo escolar 2018 - 2019 con el 2020 - 2021 se observa un incremento de 158 estudiantes más atendidos en este nivel, sin embargo, comparado el ciclo escolar 2020 - 2021 con el SUP representan 0.7% del valor, es importante mencionar que como este nivel se incorporó a la oferta educativa en 2018 la matrícula ha incrementado satisfactoriamente a lo largo de los tres ciclos en que se ha ofertado.

El nivel posgrado (Maestría) se ofertó en el ciclo escolar 2019 - 2020 con 5 estudiantes, y comparado con el ciclo escolar 2020 - 2021 se observa un incremento de 2 estudiantes más atendidos en este nivel, sin embargo, comparando el ciclo escolar 2020 - 2021 con el SUP representan el 0.6% del valor.

En la Tabla 38 se muestra el total de estudiantes atendidos de nuevo ingreso y reingreso por ciclo escolar. (Fuente: EVIN UPJR 2020 – 2021).

Tabla 38. Estudiantes atendidos de ingreso y reingreso, por ciclo escolar.

Programa educativo	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020 - 2021	
	Nuevo ingreso	Reingreso	Nuevo ingreso	Reingreso	Nuevo ingreso	Reingreso	Nuevo ingreso	Reingreso	Nuevo ingreso	Reingreso
* Ingeniería en Telemática (liquidación)	71	167	0	158	0	94	0	56	0	7

Fuente: EVIN UPJR 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Ingeniería en Metalúrgica	89	212	70	237	72	236	59	205	73	173
Ingeniería en Plásticos	79	167	137	178	127	267	84	303	71	277
Ingeniería en Sistemas Automotrices	172	377	173	385	194	396	179	412	190	379
Ingeniería Financiera	95	222	118	246	138	282	103	321	60	292
Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones			75	4	68	76	57	120	75	156
Ingeniería en Manufactura Avanzada					15	0	49	13	54	51
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial					17	0	72	14	105	70
Maestría en Ingeniería							5	0	2	5
Total	506	1145	573	1208	631	1351	608	1444	630	1410

(*) Carrera en liquidación a partir de septiembre – diciembre 2017.

Al inicio del ciclo escolar 2020 – 2021 se atendió a 2,040 estudiantes, del total de los estudiantes atendidos el 59.2% son hombres y el 40.8% son mujeres, así mismo el 30.9% representa a los estudiantes de nuevo ingreso y el 69.1% a los estudiantes de reingreso. El índice de masculinidad se registra con un 145.2%. En la Figura 50 se muestran los estudiantes de nuevo ingreso y reingreso por ciclo escolar y sexo. (Fuente: EVIN UPJR 2020 – 2021).

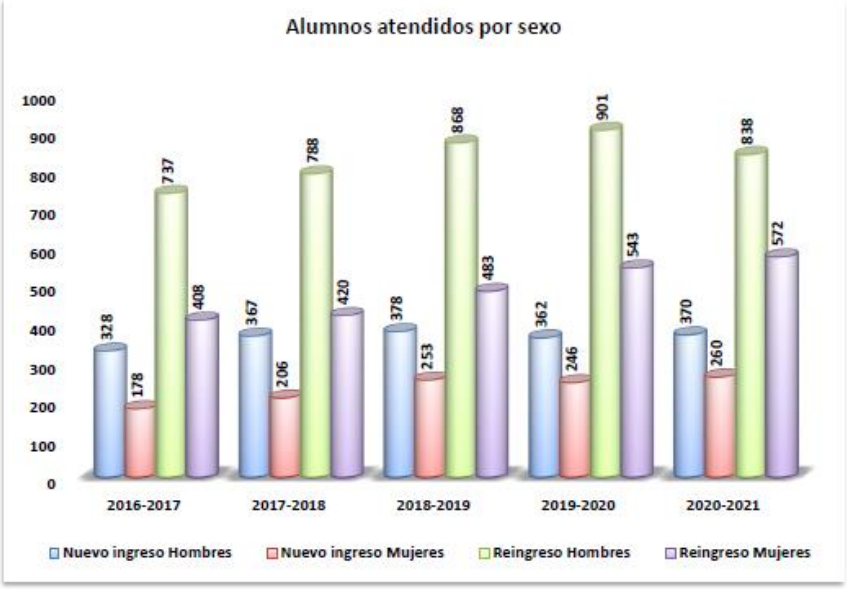

Figura 50. Alumnos atendidos por sexo.

92

Fuente: EVIN UPJR 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Eventos Comunitarios cumplidos	100%	425%	300%	116.67%	0%	188.33%	62.02%

En el siguiente grafico se aprecian el número de eventos realizados, a lo largo de los últimos cinco ciclos donde en el caso de los eventos deportivos pasaron estos de 46 realizados en el 2016-2017 a cero para el 2020-2021, los culturales de 31 a 9 y los comunitarios de 2 a cero. *(Véase gráfico 45)*

Gráfico 45. Eventos deportivos, culturales y comunitarios realizados

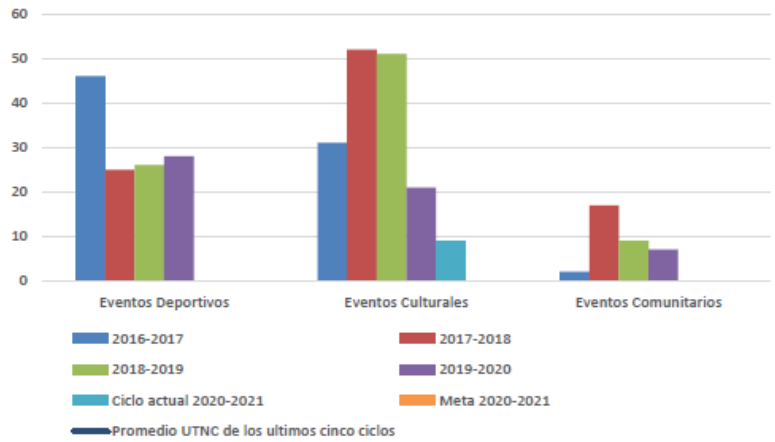

Análisis y comparación a lo largo de los ciclos 2016-2017 al 2020-2021:

Estrategias implementadas a lo largo de los cinco años:
Del 2017 al 2019: Implementación de horas clubes en los PE; se implementó el Apoyo de becas deportivas y culturales para los alumnos que conforma los grupos selectivos; apoyo de transporte; se contrata a PA para la atención de los diferentes clubes deportivos y culturales; se incremento en el reglamente interno del alumno el apartado actividades extracurriculares donde deberían cumplir 120 horas de actividad para TSU; se implementaron 12 diferentes clubes de actividades culturales y deportivas

Para el 2020 se implementa durante la pandemia las clases en línea con un programada de Actividades Culturales y Deportivas; Implementación de activación física desde casa para la formación integral del TSU; se implementa el proyecto destinado a la formación del "Ser" de los estudiantes, el cual y de acuerdo a los tiempo establecidos en el mismo inició en el Cuatrimestre Enero-Abril 2021 hasta cumplir con la difusión de los 12 valores institucionales: Tolerancia, Justicia, Equidad, Libertad, Honestidad, Respeto, Trascender, Ética Profesional, Compromiso Cívico, Trabajo de Equipo, Liderazgo y Altruismo; cada uno de manera mensual contemplando actividades semanales, entre las cuales se encuentra la difusión del valor, el seguimiento de los tutores PTC y PA en el salón de clases, una dinámica del valor y por último

148

Fuente: EVIN UTNC 2020-2021

se contempla un dialogo del valor, donde los docentes de formación deportiva y cultural entablaran un dialogo con los estudiantes sobre el valor del mes para que estos fijen un conclusión del mismo.

A continuación, se mencionan algunas de las ***áreas de oportunidad*** detectadas a lo largo de los últimos cinco ciclos: obligatoriedad de formar parte de una actividad extracurricular; instalación de un área techada para basquetbol y voleibol; Contar con un gimnasio; convenios con las empresas de transporte para descuentos a los alumnos que realizan una actividad deportiva y cultural.

Metas y objetivos alcanzados a lo largo de los cinco años. La Universidad considera el deporte como una actividad recomendable y necesaria para mantener en óptimo estado la capacidad física de la comunidad universitaria y por su contribución al desarrollo integral del individuo, ya que contribuye a la adquisición de actitudes y valores importantes para el desarrollo social.

A lo largo de estos cinco años, la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila ha logrado entre otras llevar a cabo grandes actividades entre las cuales destacan el **2016** la organización de la carrera deportiva promovida a nivel nacional "Corriendo por la educación UTNC 5k" dentro del marco conmemorativo del 25 aniversario de las UT´S, en la cual participaron de acuerdo al registro más de mil 500 corredores tanto categoría libre como estudiantil; en el 2017 se participó en el XVIII Encuentro Regional de Universidades Tecnológicas, Parras Coahuila logrando arrasar en el medallero con nueve primeros lugares tanto deportivos y culturales.

Durante el **2017** y **2018** se conservó como una tradición en apoyo a las costumbres de la región el evento denominado "Cabalgata UTNC" en la cual participaron activamente 600 personas entre ellas los alcaldes de la región y en su caso sus representes, instituciones de educación media y superior, la sociedad local y toda la comunidad universitaria; durante el 2018 y bajo el marco del XX Aniversario institucional, la Universidad fue sede del "XIX Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas Región II Nava 2018", encomienda que conllevó desarrollar por parte de la estructura universitaria una ardua labor; logrando la asistencia de 13 delegaciones entre la cuales se encontraban los estados de Chihuahua, Durando y Coahuila. En esa ocasión y con el objetivo de lograr el pase a nivel nacional se conformaron 13 equipos deportivos: Futbol Soccer Varonil, Futbol Soccer Femenil, Futbol 7 Varonil, Futbol 7 Femenil, Voleibol varonil, Voleibol femenil, Béisbol, Softbol, Basquetbol Varonil, Basquetbol Femenil, Taekwondo, Atletismo y Ajedrez y en cuanto a lo cultural participaron el grupo de danza folclórica, mural en gis, declamación, oratoria y canto. En cuanto al logro del objetivo lograron pasar al nacional: taekwondo, mural en gis, danza folclórica, declamación, oratoria; de los cuales el alumno de taekwondo cinta negra obtuvo el glorioso lugar a nivel nacional posicionando a la institución en la cúspide.

En el **2019** se participó en el XXIII Encuentro Nacional Deportivo y Cultural en Ciudad de Juárez, Chihuahua, resaltando el Campeonato tanto del equipo representativo varonil de futbol asociación y del logro individual de campeón goleador, un cuarto lugar en lanzamiento de Jabalina, y en cuanto a lo cultural el campeonato en oratoria y tercer lugar en mural gis.

A inicios del **2020** se lograron realizar 15 de 28 torneos deportivos planeado para el 2020, sin embargo para marzo del 2020 y a pesar de la pandemia agobiante, el departamento de Actividades Culturales y Deportivas siguió fomentando la activación física desde casa para la formación integral del alumno como hasta ahora, así mismo se dio seguimiento al

Fuente: EVIN UTNC 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

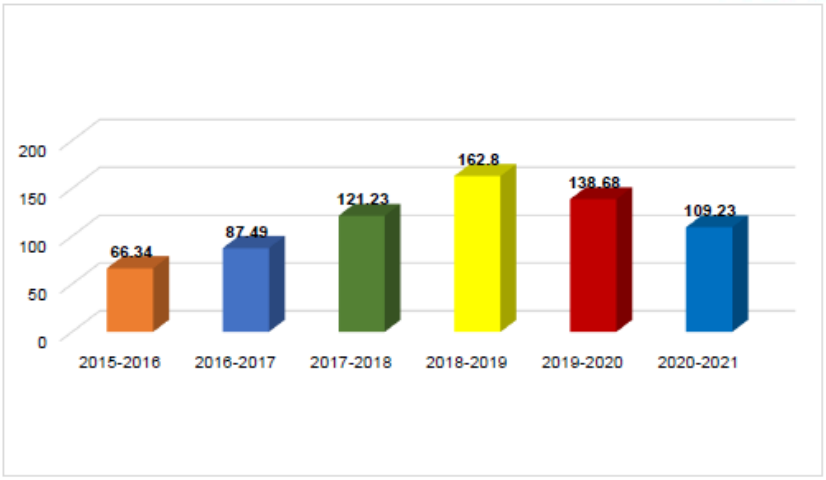

Gráfica 54. Comparativo Histórico: Porcentaje de Alumnos Beneficiados con Becas, por Ciclo Escolar.

En la gráfica **52**, se muestra que en el ciclo escolar **2019-2020** se tuvo un porcentaje de alumnos con beca de **138.68%**, para el ciclo escolar **2020-2021** se logró un porcentaje de **109.23%**, lo que significa que hubo una reducción en este indicador, derivado a la disminución también de matrícula en ese ciclo escolar, esto se originó de la pandemia por el COVID, la cual orilló a jóvenes de familias que se vieron afectadas económicamente, por la pérdida de empleo, a suspender sus estudios universitarios.

Referente a los indicadores anuales publicados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas dentro del instrumento MECASUP 2020-2021, indicador 36, la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero se encuentra en la media nacional respecto al Porcentaje de Alumnos Beneficiados con Becas en Base a la Matrícula Según Universidad Politécnica.

Estrategias, áreas de oportunidad, metas, objetivos logrados.

Estrategias

Las estrategias a implementar para reforzar este indicador se enlistan a continuación:

- Implementar un programa de becas internas, como alimenticia y académicas.
- Gestionar ante el gobierno Municipal y Estatal, becas transporte para estudiantes.

Fuente: EVIN UPGro 2020-2021

Autoevaluación

a) Síntesis de su autoevaluación en máximo una cuartilla

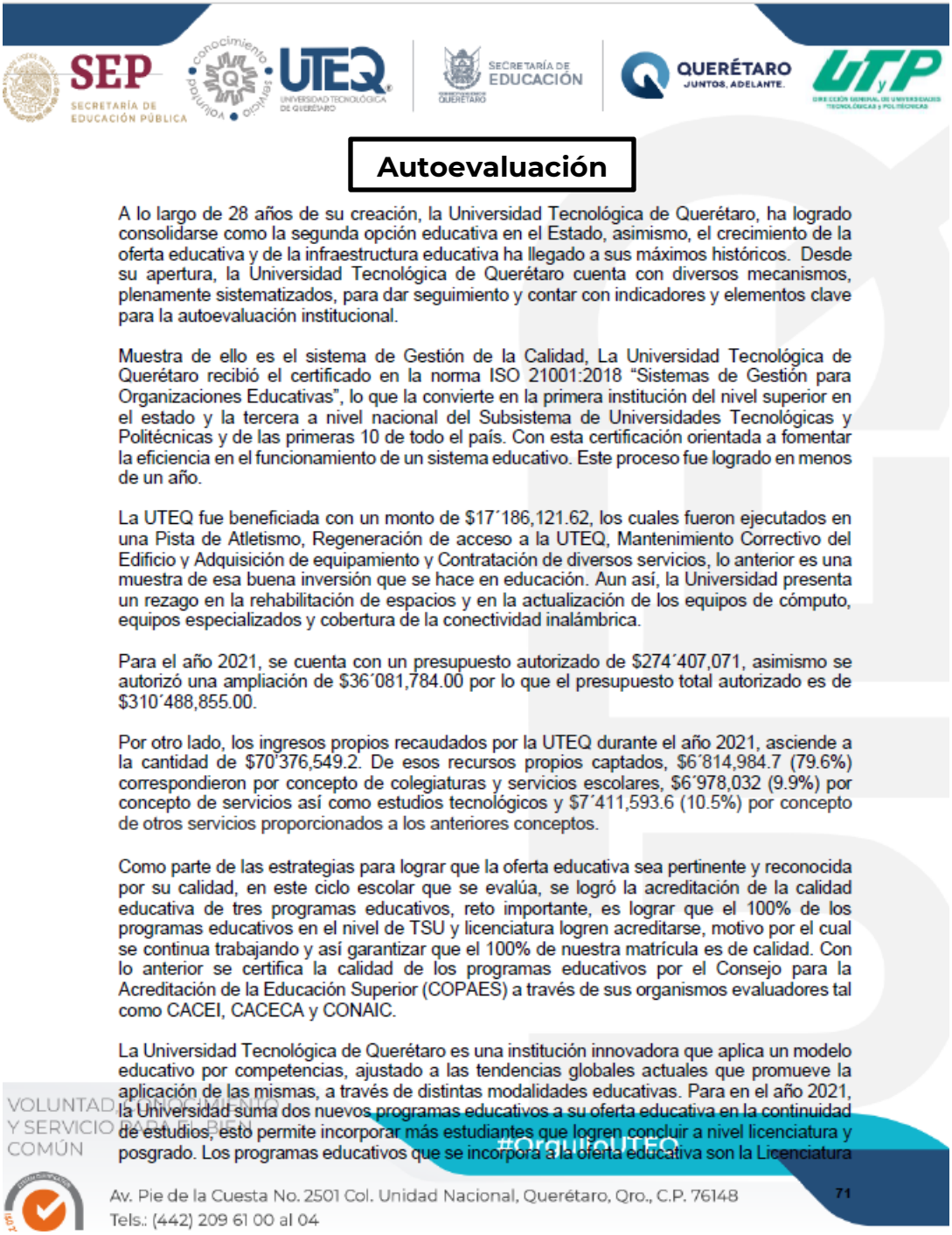

Autoevaluación

A lo largo de 28 años de su creación, la Universidad Tecnológica de Querétaro, ha logrado consolidarse como la segunda opción educativa en el Estado, asimismo, el crecimiento de la oferta educativa y de la infraestructura educativa ha llegado a sus máximos históricos. Desde su apertura, la Universidad Tecnológica de Querétaro cuenta con diversos mecanismos, plenamente sistematizados, para dar seguimiento y contar con indicadores y elementos clave para la autoevaluación institucional.

Muestra de ello es el sistema de Gestión de la Calidad, La Universidad Tecnológica de Querétaro recibió el certificado en la norma ISO 21001:2018 "Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas", lo que la convierte en la primera institución del nivel superior en el estado y la tercera a nivel nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y de las primeras 10 de todo el país. Con esta certificación orientada a fomentar la eficiencia en el funcionamiento de un sistema educativo. Este proceso fue logrado en menos de un año.

La UTEQ fue beneficiada con un monto de $17´186,121.62, los cuales fueron ejecutados en una Pista de Atletismo, Regeneración de acceso a la UTEQ, Mantenimiento Correctivo del Edificio y Adquisición de equipamiento y Contratación de diversos servicios, lo anterior es una muestra de esa buena inversión que se hace en educación. Aun así, la Universidad presenta un rezago en la rehabilitación de espacios y en la actualización de los equipos de cómputo, equipos especializados y cobertura de la conectividad inalámbrica.

Para el año 2021, se cuenta con un presupuesto autorizado de $274´407,071, asimismo se autorizó una ampliación de $36´081,784.00 por lo que el presupuesto total autorizado es de $310´488,855.00.

Por otro lado, los ingresos propios recaudados por la UTEQ durante el año 2021, asciende a la cantidad de $70´376,549.2. De esos recursos propios captados, $6´814,984.7 (79.6%) correspondieron por concepto de colegiaturas y servicios escolares, $6´978,032 (9.9%) por concepto de servicios así como estudios tecnológicos y $7´411,593.6 (10.5%) por concepto de otros servicios proporcionados a los anteriores conceptos.

Como parte de las estrategias para lograr que la oferta educativa sea pertinente y reconocida por su calidad, en este ciclo escolar que se evalúa, se logró la acreditación de la calidad educativa de tres programas educativos, reto importante, es lograr que el 100% de los programas educativos en el nivel de TSU y licenciatura logren acreditarse, motivo por el cual se continua trabajando y así garantizar que el 100% de nuestra matrícula es de calidad. Con lo anterior se certifica la calidad de los programas educativos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) a través de sus organismos evaluadores tal como CACEI, CACECA y CONAIC.

La Universidad Tecnológica de Querétaro es una institución innovadora que aplica un modelo educativo por competencias, ajustado a las tendencias globales actuales que promueve la aplicación de las mismas, a través de distintas modalidades educativas. Para en el año 2021, la Universidad suma dos nuevos programas educativos a su oferta educativa en la continuidad de estudios, esto permite incorporar más estudiantes que logren concluir a nivel licenciatura y posgrado. Los programas educativos que se incorpora a la oferta educativa son la Licenciatura

VOLUNTAD Y CONOCIMIENTO
Y SERVICIO PARA UN BIEN
COMÚN

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Autoevaluación

La Universidad Politécnica de San Luis Potosí se ha posicionado como una de las primeras instituciones de educación superior en el Estado, en cuanto al número de estudiantes atendidos. En el ciclo escolar 2020 - 2021, alcanzó una matrícula de 5,927 estudiantes en seis programas educativos, cuatro de ingeniería y dos de licenciatura, con una participación promedio respecto del total de la matrícula de 70 % y 30 %, respectivamente.

Derivado del análisis de los resultados de los indicadores presentados en el apartado anterior, se identifican como principales fortalezas los altos estándares académicos reconocidos a través de organismos externos, tales como la incorporación del 100 % de la oferta educativa al Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico del EGEL (IDAP, Ceneval) y 72 estudiantes con Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL.

Cinco Programas Educativos, evaluados en Nivel 1 por los CIEES, los cuales representan el 83% de la oferta educativa de la Universidad, contando así con el 100% de la matrícula de licenciatura y el 65% de la matrícula de ingeniería con evaluación diagnóstica, por lo que, el 76% del total de la matrícula, se reconoce como matrícula en programas de calidad.

Como parte de los altos estándares académicos, se encuentra el consolidado programa de certificación de competencias que se impulsa en alianza con organismos certificadores nacionales e internacionales, a fin de asegurar el perfil de egreso de los estudiantes y su pertinencia en el mercado laboral, entre ellos Microsoft Office Specialist (MOS), Cisco, Oracle, Festo, Calidad, Conocer y la Universidad de Cambridge.

Igualmente, es una fortaleza el Programa de Formación Universidad-Empresa, o Modelo Dual de Formación, del cual la UPSLP es pionera en el Estado, al impulsar esta modalidad de formación en alternancia desde hace 13 años. A la fecha, la empleabilidad de los egresados que han participado en este Programa es del 100 %. Este resultado ha sido posible gracias a la estrecha vinculación que se ha construido con el sector productivo y de servicios, lo que también ha permitido atender a un número creciente de estudiantes en las prácticas y residencias profesionales.

Contra toda limitante, en cuanto al número de profesores de tiempo completo y disponibilidad de recursos financieros, se mantienen dos cuerpos académicos consolidados y se cuenta con el 100 % de la planta de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con estudios de posgrado. Al respecto, en este ciclo escolar, pasó del 41 al 44% el número de PTC con grado de doctor, y se logró avanzar del 63 al 66% de PTC con reconocimiento al perfil deseable PRODEP.

El Campus Universitario cuenta con los espacios académicos: aulas, laboratorios y Centros, así como áreas deportivas y de servicios, adecuados a las necesidades formativas de los estudiantes.

El Sistema de Gestión de la Calidad consolidado y certificado por la norma ISO 9001:2015, que incorpora 34 procesos de gestión y apoyo académico es, asimismo, una fortaleza. La UPSLP ha sido doblemente galardonada con el Premio Plus de Calidad que otorga la CANACINTRA en San Luis Potosí a instituciones que, además de cumplir con los requerimientos establecidos en la norma ISO 9001, demuestran un compromiso de responsabilidad social.

78

Fuente: EVIN UPSLP 2020-2021

b) FODA

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

- Competencia por los tipos de becas ofertadas en otras instituciones.
- Baja en la matrícula escolar.
- Economía en recesión en un futuro.

Estrategias que se aplicarán en el próximo ciclo escolar, con el propósito de cumplir con las metas establecidas: continuar proporcionando las becas optimus y académicas por promedio automáticamente con el compromiso de estimular el mérito académico de los estudiantes de alto rendimiento; así como propiciar condiciones de igualdad en oportunidades educativas mediante el otorgamiento de apoyos económicos que contribuyan a disminuir los índices de deserción elevando el porcentaje de becas otorgadas así como el rendimiento académico final.

Autodiagnóstico

FODA Institucional

FORTALEZAS

- No se detuvieron las clases durante la pandemia, gracias a un innovador programa de asistencia en línea diseñado al interior de la institución, de acuerdo al horario del alumno y maestro.
- Implementación de un modelo académico mixto (terciado).
- Somos la Primera opción para egresados de Educación Media Superior.
- La Universidad que más egresados de bachillerato capta en la zona de influencia.
- La institución que más becas otorga con recursos propios.
- Se promueve el aumento del rendimiento académico.
- Se otorgan Becas académicas automáticas por promedio a partir del 9.2 de calificación.
- Se tiene un programa Institucional de Tutorías (PIT).
- Se cuenta con el apoyo psicopedagógico y el seguimiento a los alumnos.
- Se fomentan las actividades de la Formación Integral del Alumno.
- Se promueven los valores universales entre la comunidad estudiantil.
- Se promueve el emprendimiento e incubación de empresas en los alumnos.
- Estrecha vinculación con el sector productivo, educativo y social de la zona de influencia para proyectos tales como: estadías, visitas industriales y conferencias.
- Alta colocación de egresados en el sector productivo de bienes y servicios.
- Se tiene un alto posicionamiento en la región norte del Estado.

155

Fuente: EVIN UTNC 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Figura 13. Matriz de Análisis FODA.

Fuente: elaboración propia.

De manera general, se reconocen como oportunidades la formalización de la vinculación con organismos del sector privado, esto en el sentido de que no necesariamente se firman convenios de colaboración para la realización de prácticas o residencias profesionales con cada una de las empresas en las que participan los estudiantes. Asimismo, se ve como una oportunidad el mejor aprovechamiento de las plataformas tecnológicas y otras TIC para la impartición tanto de clases como de cursos de extensión universitaria.

Finalmente, existen factores externos que se consideran amenazas para el buen desarrollo del quehacer universitario, entre las cuales resalta la disponibilidad presupuestal insuficiente para responder a los requerimientos para el logro del perfil de egreso de los programas educativos y el desarrollo de nuevos proyectos.

Este autodiagnóstico, sirve de base para la definición de estrategias y acciones que permitan seguir avanzando en el logro de los objetivos institucionales y del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

80

Fuente: EVIN UPSLP 2020-2021

Análisis FODA Contexto Interno			
Factores	**Descripción**	**Fortaleza**	**Debilidad**
Resultados y mejora continua	Certificación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas en ISO 21001	✓	
	La eficacia del SGOE está limitada por la falta de análisis y estandarización de los procesos y un mayor compromiso con la mejora continua		✓
	Descuido de procesos internos por atender proyectos externos		✓
Infraestructura y Equipamiento	Infraestructura tecnológica de vanguardia en el CIC 4.0	✓	
	Ubicación de la UTEQ en una zona de alto impacto social con instalaciones físicas amplias	✓	
	Limitada y obsoleta infraestructura Tecnológica para el desarrollo de procesos eficientes (Equipo y herramientas de trabajo)		✓
	Cobertura inalámbrica de internet institucional deficiente (aulas, edificios y exteriores)		✓
Soporte Institucional	Liderazgo y posicionamiento de los directivos en el ámbito educativo nacional y estatal	✓	
	Fortalecimiento de la ventaja competitiva de la UTEQ con respecto a otras IES	✓	
	Parte del personal es poco comprometido y tiene baja participación en proyectos estratégicos y en la mejora continua		✓
	Presupuesto insuficiente y mal distribuido para atender las necesidades de la Universidad		✓
	La rotación de personal directivo, afecta la continuidad de proyectos		✓
	Poca disposición para el trabajo colaborativo entre las áreas		✓
	Estructura organizacional insuficiente, desequilibrada y poco flexible para el adelgazamiento de los procesos		✓
	Deficiente Comunicación interna		✓

Análisis FODA Contexto Externo			
Factores	**Descripción**	**Oportunidad**	**Amenaza**
Políticos	Continuidad y estabilidad política del Gobierno del Estado	✓	
	Reconocimiento y colaboración de las dependencias gubernamentales con la UTEQ	✓	
	Respaldo de un subsistema robusto	✓	
	Seguridad y estabilidad social en el Estado	✓	
	La desaparición de programas federales que apoyan la calidad educativa		✓
	Incertidumbre en las políticas públicas en los diferentes niveles educativos		✓
	Empoderamiento del Sindicato en la Institución		✓
	Rezago en la actualización de los lineamientos para la operación, desarrollo y consolidación de las Universidades Tecnológicas		✓
Económicos	Querétaro es un referente nacional e internacional con un campo laboral amplio para los habitantes del Estado y por ende los egresados de la UTEQ	✓	
	Posicionamiento de empresas de tecnología en Querétaro	✓	
	La recuperación económica tras la pandemia va a requerir egresados con el perfil de nuestro modelo de competencias tecnológicas	✓	
	El cambio de época, la incorporación de la industria 4.0	✓	
	La consolidación de la industria automotriz como sector económico estratégico	✓	
	Reducción de recursos federales y la gratuidad de la Educación		✓
	Austeridad del gobierno federal, recesión y crisis económica		✓
	Aumento de la deserción escolar por situaciones económicas		✓
	Falta de continuidad en los proyectos debido a los cambios de administración, falta de recursos y subsidios para el desarrollo de proyectos		✓

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

c) Indicar la principal problemática que enfrenta la Universidad para lograr los resultados esperados en el próximo ciclo escolar.

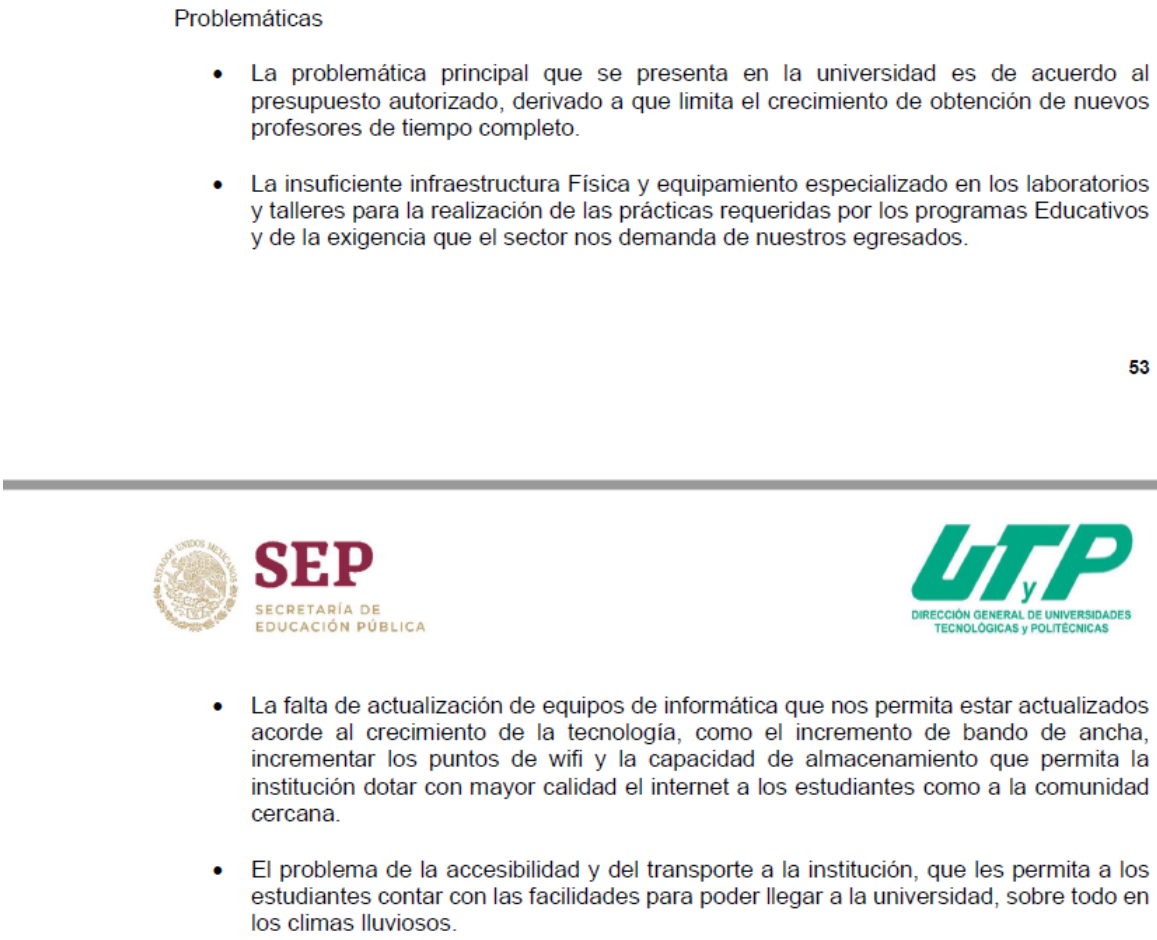

Problemáticas

- La problemática principal que se presenta en la universidad es de acuerdo al presupuesto autorizado, derivado a que limita el crecimiento de obtención de nuevos profesores de tiempo completo.
- La insuficiente infraestructura Física y equipamiento especializado en los laboratorios y talleres para la realización de las prácticas requeridas por los programas Educativos y de la exigencia que el sector nos demanda de nuestros egresados.

53

- La falta de actualización de equipos de informática que nos permita estar actualizados acorde al crecimiento de la tecnología, como el incremento de bando de ancha, incrementar los puntos de wifi y la capacidad de almacenamiento que permita la institución dotar con mayor calidad el internet a los estudiantes como a la comunidad cercana.
- El problema de la accesibilidad y del transporte a la institución, que les permita a los estudiantes contar con las facilidades para poder llegar a la universidad, sobre todo en los climas lluviosos.

Fuente: EVIN UP Bacalar 2020-2021

d) Indicar las principales estrategias por indicador o por categoría que se aplicarán para el próximo ciclo escolar.

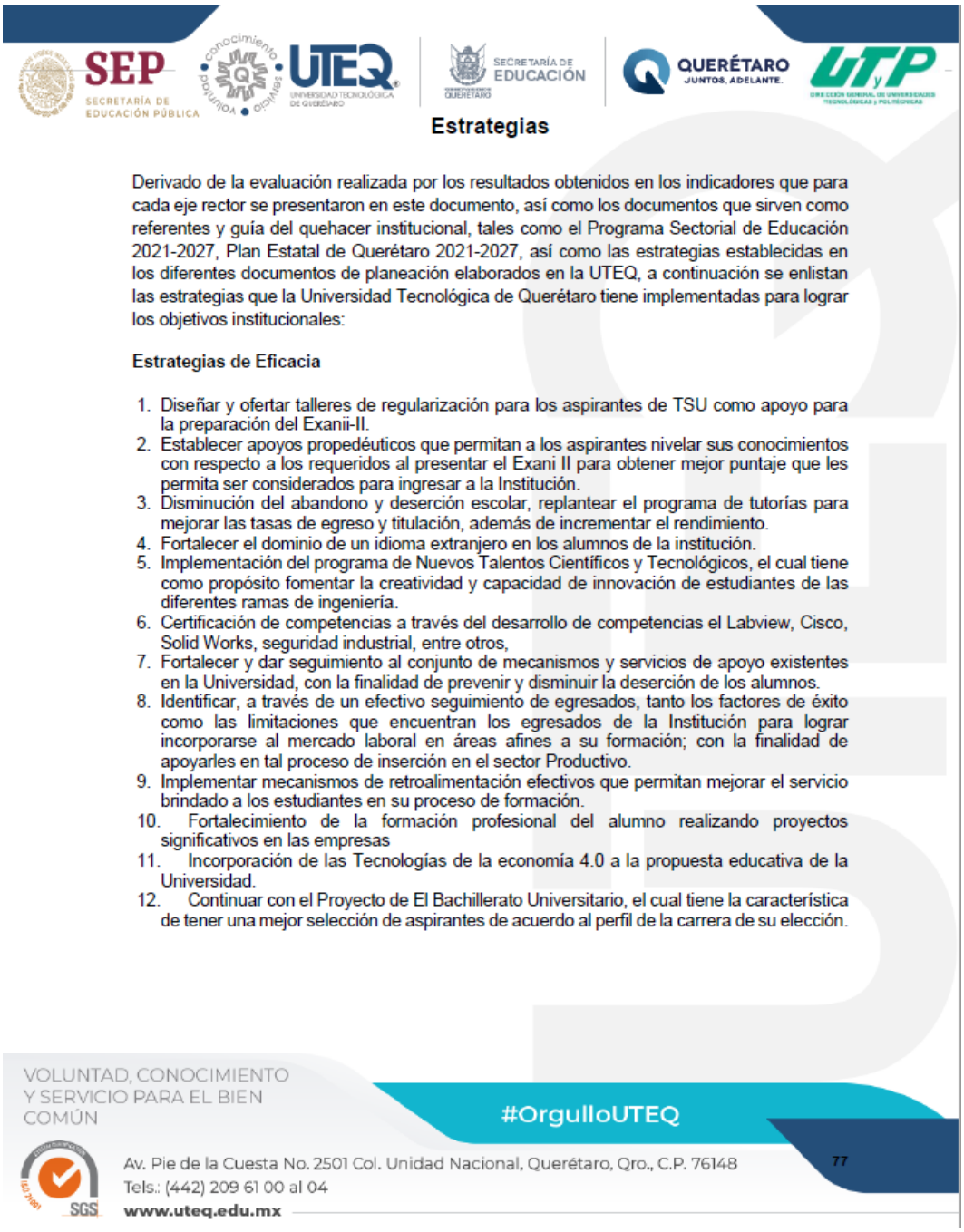

Estrategias

Derivado de la evaluación realizada por los resultados obtenidos en los indicadores que para cada eje rector se presentaron en este documento, así como los documentos que sirven como referentes y guía del quehacer institucional, tales como el Programa Sectorial de Educación 2021-2027, Plan Estatal de Querétaro 2021-2027, así como las estrategias establecidas en los diferentes documentos de planeación elaborados en la UTEQ, a continuación se enlistan las estrategias que la Universidad Tecnológica de Querétaro tiene implementadas para lograr los objetivos institucionales:

Estrategias de Eficacia

1. Diseñar y ofertar talleres de regularización para los aspirantes de TSU como apoyo para la preparación del Exanii-II.
2. Establecer apoyos propedéuticos que permitan a los aspirantes nivelar sus conocimientos con respecto a los requeridos al presentar el Exani II para obtener mejor puntaje que les permita ser considerados para ingresar a la Institución.
3. Disminución del abandono y deserción escolar, replantear el programa de tutorías para mejorar las tasas de egreso y titulación, además de incrementar el rendimiento.
4. Fortalecer el dominio de un idioma extranjero en los alumnos de la institución.
5. Implementación del programa de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, el cual tiene como propósito fomentar la creatividad y capacidad de innovación de estudiantes de las diferentes ramas de ingeniería.
6. Certificación de competencias a través del desarrollo de competencias el Labview, Cisco, Solid Works, seguridad industrial, entre otros,
7. Fortalecer y dar seguimiento al conjunto de mecanismos y servicios de apoyo existentes en la Universidad, con la finalidad de prevenir y disminuir la deserción de los alumnos.
8. Identificar, a través de un efectivo seguimiento de egresados, tanto los factores de éxito como las limitaciones que encuentran los egresados de la Institución para lograr incorporarse al mercado laboral en áreas afines a su formación; con la finalidad de apoyarles en tal proceso de inserción en el sector Productivo.
9. Implementar mecanismos de retroalimentación efectivos que permitan mejorar el servicio brindado a los estudiantes en su proceso de formación.
10. Fortalecimiento de la formación profesional del alumno realizando proyectos significativos en las empresas
11. Incorporación de las Tecnologías de la economía 4.0 a la propuesta educativa de la Universidad.
12. Continuar con el Proyecto de El Bachillerato Universitario, el cual tiene la característica de tener una mejor selección de aspirantes de acuerdo al perfil de la carrera de su elección.

Fuente: EVIN UTEQ 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

_ Apoyar las acciones del programa de capacitación dirigido al personal de todas las áreas de la Universidad en la elaboración de los documentos rectores de planeación y organización.

_ Utilizar los resultados de las evaluaciones de organismos externos tales como: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los organismos acreditadores, los evaluadores del Programa de Fortalecimiento de la Calidad educativa, así como de los propios procesos internos de evaluación institucional, tales como, el Programa Operativo Anual (POA), el Manual de Organización y el Manual General de Procedimientos, para actualizar los diferentes planes y programas de desarrollo institucionales.

_ Fomentar la cultura de la alineación estratégica en la Universidad y continuar alineados con los Planes y Programas maestros que dictan los lineamientos educativos en todos los niveles de gobierno.

_ Promover la creación de los órganos de control interno necesarios para el monitoreo, control, seguimiento y evaluación, sobre el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

_ Impulsar la evaluación del nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa Institucional de Desarrollo 2021-2025 y en otros programas de apoyo, en base a indicadores de desempeño.

_ Impulsar el mantenimiento y transición del Sistema de Gestión de Calidad certificado con la norma ISO 9001:2015.

_ Impulsar el desarrollo de las acciones de formación, capacitación y actualización dirigidas al personal de todos los niveles de la institución, para fortalecer las competencias y la cultura organizacional.

_ Fomentar la convivencia e integración del personal de la Universidad, a través de talleres y eventos para mejorar el clima laboral. _Estimular la productividad de los trabajadores, reconociendo sus logros, capacidades y aptitudes.

_ Apoyar las acciones para atender los aspectos relativos a la equidad y género, mediante la certificación de la norma mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres.

_ Promover el aumento de una cultura de protección y convivencia armónica con el medio ambiente, que permita un desarrollo sustentable y ordenado en la región, a través de las políticas sustentables en todos los ámbitos de la organización.

_ Impulsar un programa para atender de manera prioritaria las recomendaciones hechas por los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y cumplir los criterios requeridos por parte de los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) para lograr la evaluación y acreditación de los PE, a través de la Coordinación de Investigación y Desarrollo.

_ Apoyar a los PTC de la institución, a que realicen las acciones necesarias para obtener el reconocimiento del perfil PRODEP.

_ Optimizar el recurso humano académico, racionalizando el balance de horas frente a grupo, con las de investigación, gestión académica y tutorías.

158

Fuente: EVIN UTNC 2020-2021

Ejemplo Anexo 1. Información complementaria

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Anexo 1. Información Complementaria

El ciclo escolar 2020 - 2021, tuvo unas condiciones atípicas, al verse afectado por la pandemia global ocasionada por el SARS-CoV-2, declarada por la Organización Mundial de la Salud, ante la cual las autoridades sanitarias de nuestro país declararon una serie de medidas de prevención ante la emergencia sanitaria, dentro de las cuales incluye el cierre de los planteles educativos para continuar las actividades a distancia.

A continuación, se presentan algunas acciones llevadas a cabo por la Universidad Politécnica de San Luis Potosí para hacer frente a esta situación. Es de resaltar que la UPSLP no suspendió en ningún momento actividades y atendió al 100% de la matrícula registrada en clases en línea a través de la plataforma Teams de Microsoft.

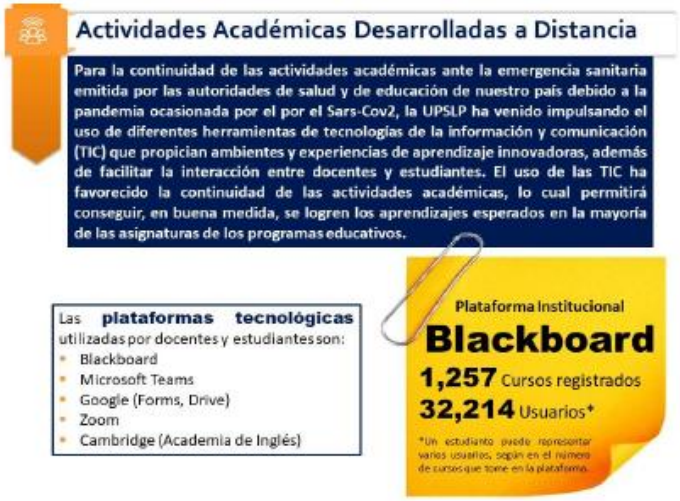

86

Fuente EVIN UPSLP 2020-2021

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Estudiantes de la UPSLP fueron reconocidos en el Décimo Quinto Certamen "Medalla Estudiantes Ejemplares 2020"

Catorce estudiantes de la UPSLP fueron reconocidos por su alto desempeño académico y compromiso con la sociedad en la Décimo Quinta Imposición de Medalla Estudiantes Ejemplares 2020, organizada por la Fundación Trayectoria de Éxito.

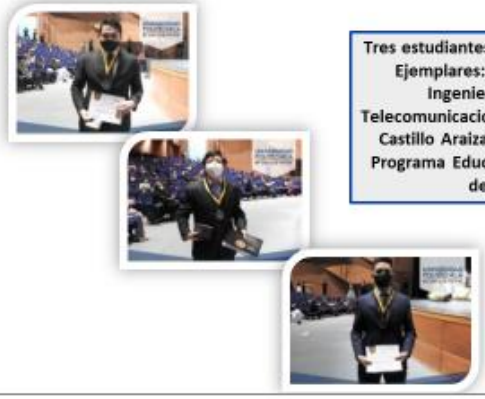

Tres estudiantes recibieron Medalla de Estudiantes Ejemplares: Emmanuel Rodríguez López de Ingeniería en Telemática – Redes y Telecomunicaciones (ITEM-IRTEL) y ; Javier Eduardo Castillo Araiza y José Lino Cordero Barbosa, del Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura (ITMA).

Estudiantes de la UPSLP obtienen Primer Lugar en la "Annual Conference & Expo" del Instituto de Ingenieros Industriales y Sistemas (IISE)

La estudiante: Valeria Pérez, de Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales de la UPSLP, obtuvo el Primer Lugar en la Competencia Internacional de Ensayo Técnico en la categoría de "Operational Excellence Division", con el proyecto: "Standardization and fulfills of ABS Management System Operational Excellence", el cual realizó en coautoría con los estudiantes Eduardo Pérez Palau y María Dolores Sotomayor.

La competencia tuvo lugar del 22 al 25 de mayo, en el marco de la "Annual Conference & Expo 2021" organizada por el IISE, en modalidad virtual.

89

Fuente EVIN UPSLP 2020-2021

Tablas con los resultados de los indicadores por eje rector del ciclo escolar 2021-2022.

(Esta sección les orientará para realizar el comparativo con el ciclo anterior y complementar la presentación del informe de la "Evaluación Institucional")

El cálculo de la diferencia entre un año y otro se realiza bajo la fórmula de la "Tasa de Crecimiento Anual" expresada de la siguiente manera:

$$\frac{Pf-Pi}{Pi} \; x\,100$$

Donde:
Pf= Periodo final (Valor MECASUP 2020)
Pi= Periodo inicial (Valor MECASUP 2019)

Fuente: EVIN UPSLP 2020-2021

Tablas de los indicadores de Universidades Politécnicas de los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022

Tabla I

I Eficacia					
Nombre del Indicador	**Valor SUP (Prontuario 2021)**	**Valor SUP (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUP 2021**	**Valor MECASUP 2022**	**Diferencia 2021-2022**
1. Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II (porcentaje)					
Alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II	**79.40**	**74.90**			
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 1,101 a 1,300	**32.7**	**24.61**			
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 901 a 1,100	**57.8**	**62.31**			
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 700 a 900	**9.73**	**13.09**			
2. Aprovechamiento académico por nivel educativo (promedio)					
Aprovechamiento académico nivel licenciatura	**8.60**	**8.50**			
Aprovechamiento académico nivel maestría	**9.00**	**9.00**			
Aprovechamiento académico nivel ingeniería	**8.40**	**8.30**			
Aprovechamiento total	**8.40**	**8.50**			
3. Reprobación por nivel educativo (promedio)					
Nivel licenciatura	**10.40**	**9.50**			
Nivel ingeniería	**14.90**	**17.00**			
Nivel maestría	**6.20**	**3.40**			
Total	**10.50**	**8.30**			
4. Deserción por nivel educativo (promedio)					
Nivel licenciatura	**4.5**	**5.1**			
Nivel ingeniería	**5**	**5.6**			
Nivel maestría	**5.6**	**5**			
Total	**5**	**5.2**			
5. Tasa de egreso y titulación por nivel educativo					
Tasa de egreso licenciatura	**34**	**44**			
Tasa de egreso nivel ingeniería	**27**	**37**			
Tasa de egreso nivel maestría	**39**	**56**			
Tasa de titulación nivel licenciatura	**26**	**26**			
Tasa de titulación nivel ingeniería	**20**	**28**			
Tasa de titulación maestría	**19**	**17**			
6. Egresados en el mercado laboral por nivel educativo (porcentaje)					
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel licenciatura	**29**	**32.4**			
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel ingeniería	**8.7**	**7.5**			
Egresados de licenciatura acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	**81.5**	**78**			
Egresados de ingeniería acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	**77.2**	**78.2**			
7. Egresados satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Satisfacción de los egresados de nivel licenciatura	**8.5**	**8.5**			
Satisfacción de los egresados de nivel ingeniería	**8.4**	**8.4**			
10. Tasa de empleadores satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura	**8.9**	**8.9**			
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel maestría	**9.2**	**9.1**			
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel ingeniería	**9**	**8.4**			
11. Presupuesto ejercido					
Presupuesto total autorizado federal y estatal ($)	**2,479,826,254.00**	**2,478,288,346.00**			
Presupuesto ejercido federal y estatal ($)	**2,413,266,401.00**	**2,411,134,643.00**			
Porcentaje ejercido federal y estatal (%)	**97.32**	**97.29**			

Tabla II

II. Eficiencia					
Nombre del Indicador	**Valor SUP (Prontuario 2021)**	**Valor SUP (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUP 2021**	**Valor MECASUP 2022**	**Diferencia 2021-2022**
12. Costo por alumno					
Costo por alumno	**$23,519**	**$24,169**			
13. Utilización de espacios (porcentaje)					
Utilización de espacios	**137.7**	**100.1**			
14. Utilización del equipo de cómputo					
Equipo de cómputo (PTC PA alumnos, personal adm y mandos medios y sup)	**23608**	**23608**			
Equipo de cómputo con internet (PTC PA alumnos, personal adm y mandos medios y sup)	**21410**	**21410**			
15.Procesos certificados					
Certificación ISO 9001:2008 / 9001:2015	**21**	**24**			
16. Distribución de libros y títulos por alumno					
Número de libros por alumno	**3**	**4**			
Número de títulos por alumno	**1**	**1**			
17. Relación alumno / docente					
Alumnos por docente	**73**	**69**			

Tabla III

III. Pertinencia					
Nombre del Indicador	**Valor SUP (Prontuario 2021)**	**Valor SUP (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUP 2021**	**Valor MECASUP 2022**	**Diferencia 2021-2022**
18. Programas educativos con evaluación diagnóstica					
Total de programas educativos con evaluación diagnóstica	**84**	**96**			
Matrícula total con evaluación diagnóstica (nivel 1)	**22745**	**21771**			
19. Programas educativos acreditados					
Total de programas educativos acreditados Licenciatura	**20**	**27**			
Matrícula total acreditada nivel Licenciatura	**6423**	**9386**			
Total de programas educativos acreditados Ingeniería	**65**	**87**			
Matrícula total acreditada nivel Ingeniería	**18325**	**22528**			
Total de programas educativos acreditados Maestría	**0**	**1**			
Matrícula total acreditada nivel Maestría	**0**	**22**			
20. Programas centrados en el aprendizaje					
Total de programas educativos centrados en el aprendizaje (cursos, talleres, otros)	**897**	**1,987**			
PTC que están aplicando los enfoques	**1989**	**1858**			
PA qué están aplicando los enfoques	**2,465**	**2,067**			
21. Programas educativos centrados en el estudiante (promedio)					
Apoyo psicopedagógico	**8.55**	**8.41**			
Actividades culturales	**8.32**	**8.18**			
Servicio médico	**8.19**	**8.17**			
Deportes	**8.26**	**8.14**			
Tutorías	**8.63**	**8.5**			
Asesoría académica	**8.62**	**8.63**			
Cafetería	**7.65**	**7.34**			
Actividades extra clase para el desarrollo humano	**8.31**	**8.45**			
Biblioteca	**8.36**	**8.26**			
Infraestructura	**8.07**	**7.92**			
Transporte	**7.51**	**7.24**			
Medios de expresión de los alumnos	**8.09**	**8.04**			
Becas	**8.22**	**7.98**			
Bolsa de trabajo	**8.2**	**8.22**			
Total	**8.32**	**8.3**			
22. Programas educativos pertinentes					
Programas educativos pertinentes licenciatura	**88.2**	**88.2**			
Programas educativos pertinentes Ingeniería	**90**	**90**			
Programas educativos pertinentes Maestría	**91.8**	**91.8**			
23. Perfil del profesor de tiempo completo					
Total de profesores de tiempo completo	**1,451**	**1,480**			
Nivel de estudios (posgrados)	**85.8**	**84.86**			
Cuentan con perfil PRODEP	**39.83**	**43.45**			
24. Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia					
Total de profesores de asignatura	**4,904**	**4,775**			
Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su profesión con experiencia en el sector productivo	**3424**	**1550**			
25. Capacitación del personal de la Universidad					
Total del personal (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	**9,332**	**9,332**			
Total del personal capacitado (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	**6,962**	**6,409**			

Tabla IV

IV. Vinculación					
Nombre del Indicador	**Valor SUP (Prontuario 2021)**	**Valor SUP (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUP 2021**	**Valor MECASUP 2022**	**Diferencia 2021-2022**
26. Total de organismos nacionales e internacionales vinculados, así como la movilidad estudiantil y docente (porcentajes)					
Total de organismos vinculados acumulados al ciclo escolar	**8,502**	**10,280**			
Total de alumnos con movilidad nacional	**1291**	**758**			
Total de profesores con movilidad nacional	**43**	**11**			
Total de alumnos con movilidad internacional	**682**	**908**			
Total de profesores con movilidad internacional	**72**	**85**			
Sector al que pertenecen los organismos vinculados					
Unidades productivas vinculadas: Públicas	**2580**	**3184**			
Unidades productivas vinculadas: Privadas	**5304**	**6411**			
Unidades productivas vinculadas: Sociales	**618**	**685**			
27. Ingresos propios captados					
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos	**18,413,343**	**21,125,426**			
Ingresos propios por colegiaturas y servicios escolares	**504,165,831**	**542,517,139**			
Ingresos propios por otros servicios	**29,956,795**	**58,828,547**			
Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal	**552,535,969**	**622,474,112**			
28. Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro					
Total de servicios y estudios tecnológicos prestados por año	**714**	**2633**			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: Por organismos públicos	**85.01**	**94.38**			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: Por organismos privados	**14.43**	**5.13**			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: Por organismos sociales	**0.56**	**0.53**			
29. Egresados que asisten a cursos según tipo					
Total egresados ING	**1355**	**1369**			
Total egresados Licenciatura	**613**	**723**			
Total egresados Maestría	**35**	**25**			
Otros tipos	**3284**	**2961**			
31. Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua					
Alumnos de educación continua muy satisfechos y satisfechos de los servicios	**9**	**9.2**			
32. Bolsa de trabajo					
Total de egresados colocados en plazas, contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (LIC)	**43.98**	**56.85**			
Total de egresados colocados en plazas, contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (M)	**25**	**66.18**			
Total de egresados colocados en plazas, contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (ING)	**48.9**	**59.22**			

Tabla V

V. Equidad					
Nombre del Indicador	**Valor SUP (Prontuario 2021)**	**Valor SUP (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUP 2021**	**Valor MECASUP 2022**	**Diferencia 2021-2022**
33. Cobertura					
Cobertura	**2.26**	**2.41**			
34. Alumno atendido (distribución de la matrícula por nivel educativo, carrera, ingreso y reingreso)					
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel Profesional Asociado	**39**	**23**			
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel Licenciatura	**26697**	**27507**			
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel Maestría	**1212**	**1242**			
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel Ingeniería	**77365**	**73702**			
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel Doctorado	**53**	**59**			
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel Especialidad	**8**	**6**			
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel Licenciatura	**256**	**264**			
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel Maestría	**1649**	**7**			
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel Ingeniería	**1736**	**1314**			
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel Doctorado	**0**	**0**			
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel Especialidad	**0**	**0**			
Total de Alumnos Indígenas del nivel Licenciatura	**763**	**560**			
Total de Alumnos Indígenas del nivel Maestría	**822**	**5**			
Total de Alumnos Indígenas del nivel Ingeniería	**1081**	**821**			
Total de Alumnos Indígenas del nivel Doctorado	**0**	**1**			
Total de Alumnos Indígenas del nivel Especialidad	**0**	**0**			
35. Promoción deportiva, cultural y comunitaria					
Promoción deportiva	**98.34**	**106**			
Promoción cultural	**110.15**	**103**			
Promoción comunitaria	**103.35**	**105**			
Gente beneficiada por promoción deportiva	**25389**	**36775**			
Gente beneficiada por promoción cultural	**54,591**	**55431**			
Gente beneficiada por promoción comunitaria	**34,471**	**36483**			
36. Becas					
Total número de becas	**102750**	**90907**			
Total de Matrícula beneficiada con becas	**105374**	**102539**			
Total de porcentaje de alumnos beneficiados por el otorgamiento de alguna beca (%)	**97.51%**	**88.66**			

Tablas de los indicadores de Universidades Tecnológicas de los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022

Tabla I

I Eficacia					
Nombre del Indicador	**Valor SUT (Prontuario 2021)**	**Valor SUT (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUT 2021**	**Valor MECASUT 2022**	**Diferencia 2021-2022**
1. Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II (porcentaje)					
Alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II	**89.25**	**76.60**			
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 1,101 a 1,300	**13.95**	**15.23**			
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 901 a 1,100	**69.10**	**61.05**			
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 700 a 900	**16.95**	**23.72**			
2. Aprovechamiento académico por nivel educativo (promedio)					
Aprovechamiento académico nivel TSU	**8.9**	**8.9**			
Aprovechamiento académico nivel licenciatura	**9.1**	**9.1**			
Aprovechamiento total	**9.2**	**9.1**			
3. Reprobación por nivel educativo (promedio)					
Reprobación nivel TSU	**6.2**	**6.3**			
Reprobación nivel licenciatura	**3**	**2.4**			
Reprobación total	**5.8**	**4.1**			
4. Deserción por nivel educativo (promedio)					
Deserción nivel TSU	**11.7**	**11.8**			
Deserción nivel licenciatura	**4.5**	**4.3**			
Deserción total	**8.5**	**8.2**			
5. Tasa de egreso y titulación por nivel educativo					
Tasa de egreso nivel TSU	**53**	**49**			
Tasa de egreso nivel licenciatura	**84**	**80**			
Tasa de titulación nivel TSU	**41**	**38**			
Tasa de titulación nivel licenciatura	**62**	**58**			
6. Egresados en el mercado laboral por nivel educativo (porcentaje)					
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel TSU	**26.7**	**29.5**			
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel licenciatura	**41.8**	**40.2**			
Egresados de TSU acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	**68**	**66.8**			
Egresados de licenciatura acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	**75.3**	**78.1**			
7. Egresados satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Satisfacción de los egresados de nivel TSU	**8.6**	**8.5**			
Satisfacción de los egresados de nivel licenciatura	**8.6**	**8.5**			
9.egresados de TSU en estudios superiores en una ut a seis meses de su egreso (porcentaje)					
Egresados de TSU en estudios superiores en una UT a seis meses de su egreso	**72.2**	**75.9**			
10. Tasa de empleadores satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel TSU	**8.8**	**8.8**			
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura	**8.9**	**8.9**			
11. Presupuesto ejercido					
Presupuesto total autorizado federal y estatal ($)	**7,230,011,858**				
Presupuesto ejercido federal y estatal ($)	**7,572,828,412**				
Porcentaje ejercido federal y estatal (%)	**95.5**				

Tabla II

II. Eficiencia					
Nombre del Indicador	**Valor SUT (Prontuario 2021)**	**Valor SUT (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUT 2021**	**Valor MECASUT 2022**	**Diferencia 2021-2022**
12. Costo por alumno					
Costo por alumno	**$31,478**	**33548**			
13. Utilización de espacios (porcentaje)					
Utilización de espacios	**125.4**	**101.7**			
14. Utilización del equipo de cómputo					
Equipo de cómputo (PTC PA alumnos, personal adm y mandos medios y sup)	**65,719**	**65,544**			
Equipo de cómputo con internet (PTC PA alumnos, personal adm y mandos medios y sup)	**62,702**	**61,903**			
15.procesos certificados					
Certificación ISO 9001:2008 / 9001:2015	**81**	**77**			
16. Distribución de libros y títulos por alumno					
Número de libros por alumno	**5**	**5**			
Número de títulos por alumno	**2**	**2**			
17. Relación alumno / docente					
Alumnos por docente	**53**	**49**			

Tabla III

III. Pertinencia					
Nombre del Indicador	**Valor SUT (Prontuario 2021)**	**Valor SUT (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUT 2021**	**Valor MECASUT 2022**	**Diferencia 2021-2022**
18. Programas educativos con evaluación diagnóstica					
Total de programas educativos con evaluación diagnóstica (nivel 1)	**17.6**	**9.6**			
Matrícula total con evaluación diagnóstica (nivel 1)	**14,192**	**12,756**			
19. Programas educativos acreditados					
Total de programas educativos acreditados nivel TSU	**452**	**467**			
Matrícula total acreditada nivel TSU	**64.9**	**50.3**			
Total de programas educativos acreditados Licenciatura	**162**	**178**			
Matrícula total acreditada nivel Licenciatura	**35.22**	**25.7**			
20. Programas centrados en el aprendizaje					
Total de programas educativos centrados en el aprendizaje (cursos, talleres, otros)	**2,693**	**2690**			
PTC que están aplicando los enfoques	**1,558**	**1,361**			
PA que están aplicando los enfoques	**4,290**	**5,366**			
21. Programas educativos centrados en el estudiante (promedio)					
Apoyo psicopedagógico	**8.51**	**8.42**			
Actividades culturales	**8.12**	**7.99**			
Servicio médico	**8.39**	**8.33**			
Deportes	**8.12**	**8.02**			
Tutorías	**8.64**	**8.56**			
Asesoría académica	**8.59**	**8.52**			
Cafetería	**7.66**	**7.25**			
Actividades extra clase para el desarrollo humano	**8.38**	**8.3**			
Biblioteca	**8.25**	**8.27**			
Infraestructura	**8.07**	**7.93**			
Transporte	**7.73**	**7.44**			
Medios de expresión de los alumnos	**8.16**	**8.07**			
Becas	**8.15**	**7.93**			
Bolsa de trabajo	**8.15**	**8.03**			
Total	**8.21**	**8.07**			
22. Programas educativos pertinentes					
Programas educativos pertinentes de TSU	**74.7**	**74.9**			
Programas educativos pertinentes de Licenciatura	**76.2**	**76.2**			
23. Perfil del profesor de tiempo completo					
Total de profesores de tiempo completo	**4,499**	**10925**			
Nivel de estudios (posgrados)	**63**	**62.6**			
Cuentan con perfil PRODEP	**29.25**	**26.95**			
24. Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia					
Total de profesores de asignatura	**11,079**	**10925**			
Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su profesión con experiencia en el sector productivo	**80.3**	**75.5**			
25. Capacitación del personal de la universidad					
Total del personal (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	**24,255**	**24,108**			
Total del personal capacitado (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	**16095.00**	**13,349**			

Tabla IV

IV. Vinculación					
Nombre del Indicador	**Valor SUT (Prontuario 2021)**	**Valor SUT (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUT 2021**	**Valor MECASUT 2022**	**Diferencia 2021-2022**
26. Total de organismos nacionales e internacionales vinculados así como la movilidad estudiantil y docente (porcentajes)					
Total de organismos vinculados acumulados al ciclo escolar	**17,036**	**16677**			
Total de alumnos con movilidad nacional	**4,178**	**1009**			
Total de profesores con movilidad nacional	**91**	**247**			
Total de alumnos con movilidad internacional	**965**	**915**			
Total de profesores con movilidad internacional	**96**	**82**			
Sector al que pertenecen los organismos vinculados					
Unidades productivas vinculadas: públicas	**7,641**	**7922**			
Unidades productivas vinculadas: privadas	**35,964**	**44893**			
Unidades productivas vinculadas: sociales	**879**	**879**			
27. Ingresos propios captados					
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos	**72,777,876**	**97,926,297**			
Ingresos propios por colegiaturas y servicios escolares	**996,994,607**	**980,349,479**			
Ingresos propios por otros servicios	**115,306,884**	**118,390,205**			
Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal	**1,185,079,367**	**1,196,666,681**			
28. Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro					
Total de servicios y estudios tecnológicos prestados por año	**4,402**	**6151**			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos públicos	**1,454**	**2070**			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos privados	**2,486**	**3518**			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos sociales	**462**	**563**			
29. Egresados que asisten a cursos según tipo					
Otros tipos	**2781**	**2781**			
Total egresados TSU	**2470**	**2470**			
Total egresados Licenciatura	**1543**	**1543**			
31. Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua					
Alumnos de educación continua muy satisfechos y satisfechos de los servicios	**9.3**	**9.2**			
32. Bolsa de trabajo					
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (TSU)	**41.93**	**39.19**			
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (licenciatura)	**40.35**	**39.43**			

Tabla V

V. Equidad					
Nombre del Indicador	**Valor SUT (Prontuario 2021)**	**Valor SUT (Prontuario 2022)**	**Valor MECASUT 2021**	**Valor MECASUT 2022**	**Diferencia 2021-2022**
33. Cobertura					
Cobertura	**5.40**	**33**			
34. Alumno atendido (distribución de la matrícula por nivel educativo, carrera, ingreso y reingreso)					
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel TSU	**152,135**	**139480**			
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel Licenciatura	**88,351**	**86383**			
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel TSU	**1,970**	**2203**			
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel Licenciatura	**1,065**	**1151**			
Total de Alumnos Indígenas del nivel TSU	**6,268**	**5195**			
Total de Alumnos Indígenas del nivel Licenciatura	**4,146**	**3758**			
35. Promoción deportiva, cultural y comunitaria					
Promoción deportiva	**96.54**	**112.42**			
Promoción cultural	**97.84**	**105.54**			
Promoción comunitaria	**58.15**	**74.33**			
Gente beneficiada por promoción deportiva	**114,434**	**118,795**			
Gente beneficiada por promoción cultural	**198,213**	**153,943**			
Gente beneficiada por promoción comunitaria	**70,099**	**105,652**			
36. Becas					
Total número de becas	**283,610**	**219819**			
Total de Matrícula beneficiada con becas	**240,578**	**226117**			
Total de porcentaje de alumnos beneficiados por el otorgamiento de alguna beca (%)	**117.9**	**97.2**			